

MONJES BASILIOS ILUSTRES EN LA CÓRDOBA DEL SIGLO XVIII: P. D. JERÓNIMO VILCHES BLÁZQUEZ (1702-1766)

Juan Aranda Doncel

Académico Numerario

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Órdenes religiosos.
Siglo XVIII.
Córdoba.
Basilios.
Jerónimo Vilches Blázquez.

En el conjunto de órdenes religiosas masculinas asentadas en la capital cordobesa se encuentran los monjes basilios que fundan su monasterio en 1590 en el barrio del Alcázar Viejo y alcanzan bastante relevancia en el siglo XVIII. Uno de los religiosos más ilustres en esta centuria es el P. D. Jerónimo Vilches Blázquez, nacido en 1702 y fallecido en 1766.

ABSTRACT

KEYWORDS

Religious Orders.
XVIII Century.
Córdoba.
Basilians.
Jerónimo Vilches Blázquez.

Among the group of male religious orders settled in the capital of Córdoba are the Basilian monks, who found their monastery in 1590 in the neighborhood of Alcázar Viejo and became quite important in the eighteenth century. One of the most illustrious religious in this century is Father Jerónimo Vilches Blázquez, born in 1702 and died in 1766.

INTRODUCCIÓN

La Andalucía del Guadalquivir se convierte a lo largo de los siglos XVI y XVII en verdadera tierra de promisión para las órdenes religiosas masculinas atraídas por la vitalidad demográfica y económica al amparo del tráfico mercantil indiano. Hasta mediados del seiscientos la capital hispalense es el epicentro del monopolio comercial con el Nuevo Continente. A partir de esta fecha se desplaza a la bahía gaditana, donde se establece la cabecera de la flota en 1680¹.

Boletín de la Real Academia de Córdoba.

¹ Vid. COLLADO VILLALTA, Pedro: «En torno a los orígenes del monopolio comercial gaditano: mercaderes extranjeros y cambio económico del área sevillana a la bahía de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVII», en VV. AA.: *Actas II Coloquios de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*. I. Córdoba, 1983, pp. 603-615.



Claustro y espadaña del convento franciscano de San Pedro el Real
(foto Jesús Mohedano).

El elevado número de fundaciones realizadas viene propiciado asimismo por el nacimiento y propagación de los mínimos de san Francisco de Paula, hospitalarios de san Juan de Dios y jesuitas. También por las nuevas ramas descalzas y recoletas surgidas en el seno de los franciscanos, carmelitas, trinitarios, agustinos, mercedarios, basilios y otros².

La expansión de las órdenes religiosas en el XVII continúa, a pesar del freno de las disposiciones de las cortes castellanas que manifiestan una frontal oposición al establecimiento de nuevos conventos. Una prueba evidente la tenemos en las cláusulas del servicio de millones a la corona³.

Idéntica postura adoptan en ocasiones los prelados y los cabildos catedralicios y municipales de las capitales de las diócesis de la Baja Andalucía. También las comunidades del clero regular rechazan de manera abierta el incremento de las fundaciones existentes en los núcleos urbanos. Sin embargo, con bastante frecuencia las prohibiciones quedan sin efecto y los obstáculos salvados por las decisiones de los propios monarcas o la actuación de influyentes personajes de la nobleza.

El fenómeno cobra una notoria relevancia en Córdoba que experimenta un fuerte crecimiento demográfico y económico en el período 1530-1590⁴. Sin duda, esta circunstancia favorece el asentamiento de nuevos efectivos humanos pertenecientes a distintas órdenes religiosas en los siglos XVI y XVII, dejando una profunda huella en la ciudad⁵. En su mayoría fomentan cofradías y devociones populares, realizando, al mismo tiempo, una meritoria labor en el campo de la predicación. También llevan a cabo una encomiable actividad asistencial, educativa y cultural⁶.

² Un buen estudio de conjunto es el de MARTÍNEZ CUESTA, Ángel: «El movimiento recoleto en los siglos XVI y XVII». *Recollectio*, 5 (1982), pp. 5-47.

³ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, 1973, pp. 276-284.

⁴ FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Córdoba en el siglo XVI: las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*. Córdoba, 1981.

⁵ En los albores de la centuria del quinientos existen en la ciudad o en sus proximidades once comunidades masculinas. Los dominicos tienen los conventos de San Pablo y Santo Domingo de Scala Coeli. Los franciscanos ocupan el de San Pedro y la rama recoleta el de San Francisco de la Arruzafa, mientras que los terceros regulares viven en las afueras hasta que a comienzos del siglo XVII se trasladan junto a la puerta de Baeza. También están presentes los trinitarios, mercedarios, agustinos, antoninos, cistercienses y jerónimos.

⁶ Acerca de las fundaciones y del papel del clero regular en la urbe cordobesa durante las mencionadas centurias, *vid.* ARANDA DONCEL, Juan: «Las órdenes religiosas en la

En la primera mitad del quinientos se produce la llegada de los mínimos de san Francisco de Paula en 1510, quienes reciben en esa fecha del obispo la ermita de Nuestra Señora de las Huertas, situada fuera del recinto amurallado enfrente de la puerta de los Gallegos. A la vez el concejo les cede un amplio terreno anejo, donde se levantan las instalaciones conventuales dedicadas a Nuestra Señora de la Victoria⁷.

Por el contrario, la comunidad cisterciense del monasterio de los Santos Mártires se disuelve e inmediatamente en 1530 el prior del convento dominicano de Scala Coeli traslada a los frailes al nuevo emplazamiento. Las razones esgrimidas van a ser la fragosidad y aislamiento de la sierra, la distancia a la ciudad y la insalubridad de la zona⁸.

No obstante, la situación se normaliza pocos años después por el maestro general de la orden fray Juan Fenario, quien en la visita efectuada a la ciudad en la primavera de 1535 dicta una resolución que lleva aparejada la restauración de la vida comunitaria en Scala Coeli, una tarea encomendada al célebre fray Luis de Granada. A partir de ahora los hijos espirituales de santo Domingo de Guzmán poseen tres cenobios con unos rasgos bien diferenciados.

El establecimiento de los carmelitas en Córdoba se enmarca en el proceso de expansión de la orden en tierras andaluzas⁹. El 12 de octubre de 1542 el obispo Leopoldo de Austria autoriza la fundación y dona la ermita de la Vera Cruz, situada a extramuros en el camino de Madrid. El asentamiento se halla en estado precario por su alejamiento del casco urbano y la escasez de medios¹⁰. Ambas razones justifican el cambio de emplazamiento en 1580 a la llamada puerta Nueva, una de las entradas a la ciudad que

Córdoba de los siglos XVI y XVII», en ARANDA DONCEL, Juan y COSANO MOYANO, José (eds.): *El reino de Córdoba y su proyección en la Corte y América durante la Edad Moderna*. Córdoba, 2008, pp. 51-174.

⁷ MONTROYA, Lucas de: *Coronica de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula su fundador*. Madrid, 1619, pp. 64-65. ARANDA DONCEL, Juan: «Los mínimos de san Francisco de Paula en Andalucía durante la Edad Moderna: el convento de la Victoria de Córdoba (1510-1835)», en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (ed.): *Los mínimos en Andalucía*. Almería, 2006, pp. 15-29.

⁸ HUERGA, Álvaro: *Escalaceli*. Madrid, 1981, pp. 176-187. ARANDA DONCEL, Juan: «El convento de los Santos Mártires de Córdoba (1531-1835)». *Archivo Dominicano*, XXXIV (2013), pp. 139-144.

⁹ STEGGINK, Otger: *La reforma del Carmelo español. La visita canónica del general Rubeo y su encuentro con Santa Teresa (1566-1567)*. Roma, 1965, pp. 31-33.

¹⁰ ARANDA DONCEL, Juan: «Las vicisitudes de la ermita de la Vera Cruz de Córdoba durante el siglo XVI». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 154 (2008), pp. 111-126.



Vista exterior del convento de Scala Coeli (foto Carlos Romero Mensaque).

registra en las últimas décadas del siglo XVI mayor tránsito de personas y mercancías¹¹.

En los comedios de la centuria del quinientos los jesuitas llevan a cabo en la ciudad la primera fundación en territorio de Andalucía, fruto de una serie de circunstancias favorables. Resulta determinante el apoyo prestado por el Maestro Juan de Ávila y el de la marquesa de Priego doña Catalina Fernández de Córdoba, cuyo respaldo incondicional obedece al ingreso en 1552 de su hijo Antonio en la Compañía de Jesús. Los dos aportan recursos para el sostenimiento del colegio que estaría situado en la denominada casa del Agua en la demarcación parroquial de Santa María (Catedral)¹². También colaboran económicamente el concejo y el deán de la catedral don Juan Fernández de Córdoba, quien hace donación de su mansión en el elitista barrio de Santo Domingo de Silos¹³.

El colegio de los jesuitas comienza su andadura a finales de 1553 en la mencionada casa del Agua y, tras la realización de las obras de acondicionamiento, se traslada en junio de 1555 al inmueble cedido por el prebendado. El acontecimiento se celebra con un solemne acto al que asiste el titular de la diócesis Leopoldo de Austria.

Los seguidores de san Juan de Dios se hacen cargo del hospital real de San Lázaro mediante la entrega llevada a cabo en 1570 por Felipe II al hermano Baltasar de los Reyes, quien desarrolla una incansable actividad en favor del establecimiento sanitario. Asimismo los llamados popularmente hermanos de la capacha realizan una labor heroica con motivo de las mortíferas epidemias que azotan al vecindario en las décadas finiseculares del XVI y a lo largo de la centuria siguiente.

El asentamiento de los carmelitas descalzos tiene lugar en 1586 por iniciativa del vicario provincial de Andalucía fray Juan de la Cruz que cuenta con el respaldo del deán de la catedral Luis Fernández de Córdoba, hijo de

¹¹ *Id.*: «Los carmelitas calzados de Puerta Nueva de Córdoba (1580-1835)», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (ed.): *Monjes y Monasterios Españoles, Actas del Simposium*. II. San Lorenzo del Escorial, 1995, pp. 68-76.

¹² El proceso fundacional ha sido bien estudiado por SOTO ARTUÑEDO, Wenceslao: «San Juan de Ávila y la Compañía de Jesús. La fundación del colegio de Córdoba», en PÉREZ MOYA, Manuel y LLAMAS VELA, Antonio (eds.): *Vida y obra de San Juan de Ávila. Actas del II Congreso Internacional sobre San Juan de Ávila*. Córdoba, 2020, pp. 143-184.

¹³ DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio José: «Las casas del deán don Juan de Córdoba: lujo y clientela en torno a un capitular del Renacimiento». *Hispania Sacra*, LXI (2009), pp. 77-104.



Fachada del templo monacal de Nuestra Señora de la Paz (foto Francisco Aguayo).

los señores de Guadalcázar. El futuro arzobispo de Sevilla interviene directamente el 27 de abril de ese año en la cesión de la ermita de San Roque, localizada en la bulliciosa demarcación de Santa María.

La lista de fundaciones en el quinientos se cierra con la de los monjes basilios que se establecen de manera definitiva en 1590 en el barrio del Alcázar Viejo, como tendremos ocasión de ver más adelante al esbozar su trayectoria hasta el siglo XVIII.

El proceso expansivo de las órdenes religiosas en la capital cordobesa se mantiene en la centuria del seiscientos con el nacimiento de nuevas comunidades. La primera va a ser la de los trinitarios descalzos que solicitan el permiso del concejo en marzo de 1607. Tanto el titular de la silla de Osio como el corregidor facilitan su llegada, puesto que ambos tienen en cuenta el interés mostrado por el duque de Lerma en favorecer al reformador de la orden redentora fray Juan Bautista de la Concepción¹⁴.

A pesar de la oposición manifestada por agustinos y mercedarios, el obispo fray Diego de Mardones hace entrega el 13 de febrero de 1608 a los frailes de la ermita de Nuestra Señora de Gracia en el barrio de San Lorenzo, circunscripción parroquial sin presencia del clero regular¹⁵.

El reducido espacio de la clausura y el trasiego de la collación de Santa María son los argumentos esgrimidos para justificar el traslado de los carmelitas descalzos a un sitio amplio a extramuros de la demarcación parroquial de Santa Marina, junto a la puerta del Colodro, en 1614. La decisión origina disensiones en el seno de la comunidad y el rechazo del concejo, pero estas reticencias van a ser superadas a la postre por la firmeza del general de los reformados del Carmelo y la intervención del duque de Lerma.

Las antiguas dependencias del convento de San Roque se venden a los carmelitas calzados o de la antigua observancia que establecen una segunda comunidad dedicada como casa de estudios a impartir enseñanzas de teología a los coristas de la orden de la provincia andaluza.

¹⁴ PUJANA, Juan: *San Juan Bautista de la Concepción. Carisma y misión*. Madrid, 1994, pp. 308-313.

¹⁵ Acerca de las vicisitudes de la trayectoria de la comunidad, *vid.* PORRES ALONSO, Bonifacio: *Nuestra Señora de Gracia. Un convento cordobés del siglo XVII*. Córdoba, 1998. ARANDA DONCEL, Juan: «San Juan Bautista de la Concepción y los trinitarios descalzos en Córdoba (1607-1835)». *Trinitarium*, 22 (2015), pp. 157-257.

Las presiones en contra de la mayoría de los religiosos no impiden que los capuchinos logren en 1629 alojarse de manera provisional en el hospital de los Desamparados, situado en la demarcación parroquial de El Salvador. Posteriormente, en la primavera de 1633, solicitan licencia al cabildo catedralicio, estando la sede episcopal vacante, para mudarse al inmueble cedido por el marqués de Armuña, donde se establecen de forma definitiva.

En el último tercio del siglo XVII tiene lugar el asentamiento de los franciscanos descalzos o alcantarinos, gracias al generoso mecenazgo del canónigo y dignidad de maestrescuela de la catedral Francisco A. Bañuelos y Murillo. El proceso de fundación resulta bastante arduo, debido a los numerosos obstáculos que deben salvarse a lo largo del período 1673-1682¹⁶.

Por último, hay que incluir en la relación la congregación hospitalaria de Jesús Nazareno y la del Oratorio de San Felipe Neri. La primera tiene un carácter diocesano en su etapa inicial y el nacimiento es obra del beato Cristóbal de Santa Catalina en febrero de 1673 en la capital cordobesa. La segunda constituye la realización de mayor proyección en la ciudad llevada a cabo por el canónigo lectoral Luis A. Belluga y Moncada, quien consigue las pertinentes licencias y bendice las dependencias en 1696¹⁷. Tres años después el futuro purpurado aborda la construcción de un nuevo templo, cuyas obras se paralizan temporalmente al ser promovido a la dignidad episcopal en 1705¹⁸.

Los miembros del clero regular se hallan presentes en todas las collaciones o demarcaciones parroquiales de la ciudad, salvo en las de San Pedro y Espíritu Santo por razones bien distintas¹⁹. Aquella por su entidad demo-

¹⁶ ARANDA DONCEL, Juan: «Presencia de los franciscanos descalzos en la diócesis de Córdoba durante el siglo XVII: las vicisitudes de la fundación del convento de San Pedro de Alcántara», en VÁZQUEZ LESMES, Rafael (coord.): *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*. Córdoba, 2004, pp. 133-178.

¹⁷ Aunque el establecimiento del Oratorio de San Felipe Neri tiene lugar en 1696, la aprobación y confirmación de la fundación se llevan a cabo por Clemente XI, mediante una bula expedida en Santa María la Mayor el 25 de septiembre de 1702.

¹⁸ ARANDA DONCEL, Juan: *La Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Córdoba. Estudio histórico y artístico de un edificio singular*. Madrid, 2014.

¹⁹ En los siglos XVI y XVII Córdoba está dividida en 15 circunscripciones o collaciones, cuyos límites coinciden con los de las respectivas parroquias. Todas se localizan a intramuros, salvo la del Espíritu Santo que se encuentra en el barrio del Campo de la Verdad en la margen izquierda del río Guadalquivir. En la parte de la antigua medina

gráfica y potencial socioeconómico resulta muy atractiva para las órdenes religiosas, pero las tentativas fundacionales resultan inútiles por el frontal rechazo de las comunidades ya existentes en las circunscripciones limítrofes.

En 1587 es la más populosa como lo refrenda el censo elaborado ese año que registra alrededor de 2.000 vecinos²⁰. Destaca por su dinamismo económico que tiene el epicentro en la plaza de la Corredera y calles adyacentes. Mercaderes y artesanos de los más variados oficios cobran una relevancia especial, mientras que los nobles y eclesiásticos ofrecen una menor significación cuantitativa. También hay que mencionar la presencia de profesiones liberales, sobre todo médicos, escribanos y boticarios.

En cambio, la segunda no despierta interés alguno, ya que se halla aislada del casco urbano y residen solamente 246 vecinos. El perfil sociológico presenta un alto porcentaje de jornaleros y hortelanos que suelen cultivar las tierras en régimen de arrendamiento²¹.

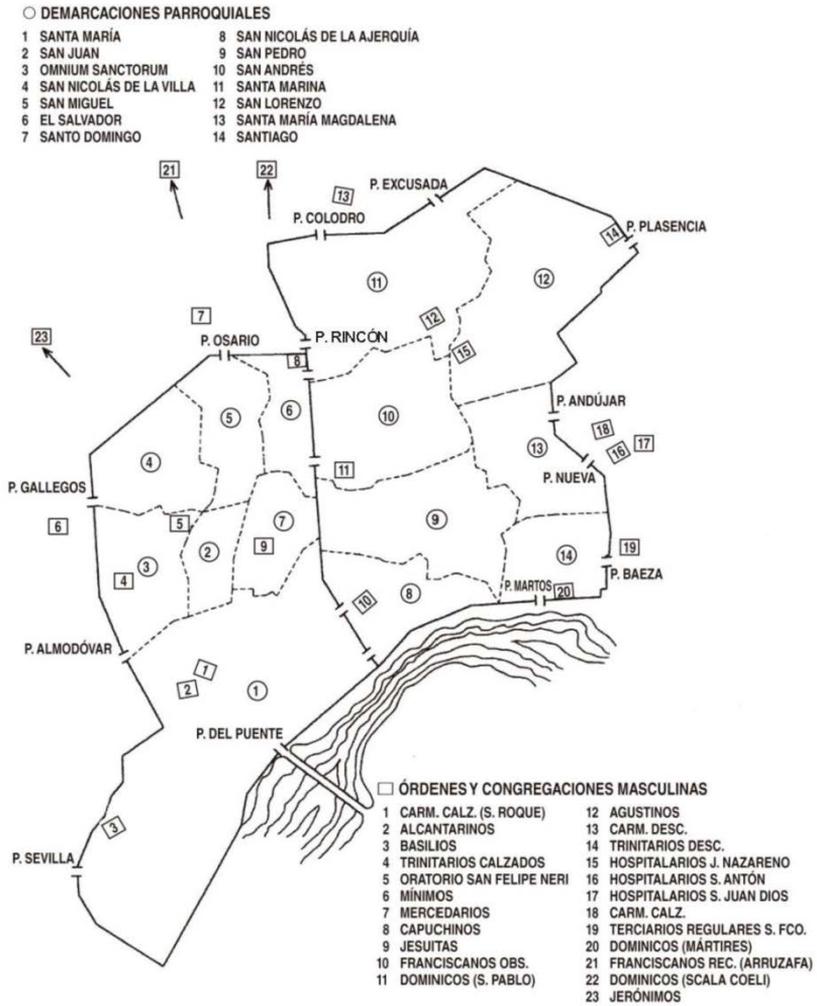
La expansión de las órdenes religiosas masculinas en la ciudad durante los siglos XVI y XVII adquiere todavía una mayor dimensión si consideramos y tenemos en cuenta otras fundaciones de corta vida, como la de los agustinos recoletos, o bien una serie de proyectos frustrados que no llegan a cristalizar. En este último grupo se incluyen los freires del Sancti Spiritus, franciscanos de la provincia de los Ángeles, cartujos, siervos de los pobres y mercedarios descalzos²².

de la ciudad, conocida con el nombre de Villa, se ubican las de San Miguel, El Salvador, Santo Domingo de Silos, San Nicolás de la Villa, San Juan de los Caballeros, Omnium Sanctorum y Santa María (Catedral), mientras que en la zona oriental o Ajerquía se encuentran las de San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, San Pedro, Santa María Magdalena, Santiago Apóstol y San Nicolás de la Ajerquía. La mayor parte del casco urbano queda en el interior de un recinto amurallado, cuyo acceso viene facilitado por 13 puertas en distintos puntos de la cerca: Sevilla, Almodóvar, Gallegos, Osario, Rincón, Colodro, Excusada, Plasencia, Andújar, Nueva, Baeza, Martos y Puente.

²⁰ Archivo General de Simancas (AGS). *Patronato Eclesiástico*, legajo 137.

²¹ ARANDA DONCEL, Juan: «El barrio cordobés del Campo de la Verdad en los siglos de la Modernidad (1570-1807)». *Al-Mulk*, 16 (2018), pp. 171-216.

²² *Id.*: «Fundaciones conventuales masculinas en la diócesis de Córdoba durante el siglo XVII: los proyectos fallidos», en CORTÉS PEÑA, Antonio Luis, LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis y SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco (eds.): *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares*. Granada, 2005, pp. 187-199.



Demarcaciones parroquiales y localización de las órdenes y congregaciones masculinas en los siglos XVI y XVII.

También la demarcación territorial de la diócesis cordobesa acoge un buen número de comunidades del clero regular a lo largo de las mencionadas centurias. Entre ellas cabe mencionar las dos de monjes basilios establecidas en los términos municipales de Hornachuelos y Posadas. La primera inicia su andadura con el retiro de Mateo de la Fuente, discípulo de san Juan de Ávila, al paraje del Tardón en la primavera de 1557, donde en unión de dos compañeros establecen un eremitorio formado por rústicas celdas y una pequeña iglesia para los actos comunitarios.

El seguidor del Apóstol de Andalucía se ordena de sacerdote en junio de 1561 y unos años más tarde, el 21 de febrero de 1566, se documenta la adquisición por los ermitaños de una casa en la expresada villa de Hornachuelos por 2.000 maravedís anuales de censo perpetuo a Marina Ruiz Páez, quien a la sazón está separada de su segundo esposo y reside en la capital cordobesa:

[...] Marina Ruiz Páez, primera muger de Pedro Alonso, difunto, e después lo fui de Pedro Cévido, con el qual no hago vida porque estamos espartados y el matrimonio disuelto por autoridad del señor probisor de Córdoba, vezina que soy de la vylla de Hornachuelos, término e jurisdicción de la çibdad de Córdoba, residente al presente en la dicha çibdad de Córdoba en casa del señor licenciado Ciscos Peres de Mondragón [...] otorga que da a censo sin al quytar a vos el padre Mateo, hermytanyo del yelmo del Tardón, ques en término de la dicha vylla de Hornachuelos, por vos mysmo e por los demás hermytaños del dicho yelmo questán en vuestra conpañía y ermandad [...] unas casas que yo e y tengo mías propias que son en la dicha vylla de Hornachuelos en la puerta de Arriba, linde con el castillo de la dicha vylla²³.

Posteriormente, a mediados de 1568, el censo impuesto sobre el inmueble va a ser redimido mediante la entrega hecha en nombre de los ermitaños por el presbítero Pedro de Bujeda, futuro rector del colegio de la Asunción, a la propietaria de 28.000 maravedís. Debemos tener en cuenta los estrechos lazos de amistad existentes entre el responsable del centro educativo y Mateo de la Fuente, ambos admiradores a la vez de san Juan de Ávila²⁴.

²³ Archivo Histórico Nacional (AHN). *Clero*, legajo 1891.

²⁴ Acerca de la trayectoria de Pedro de Bujeda al frente de ese centro docente, *vid.* ARANDA DONCEL, Juan: *Una institución educativa andaluza en el Antiguo Régimen: El colegio de la Asunción de Córdoba (1569-1847)*. Córdoba, 2022, pp. 110-117.



Fachada del monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Posadas
(Archivo de Francisco Gutiérrez Mesa).

En virtud de la bula expedida por san Pío V en noviembre de 1568, que obliga a todos los que practican el eremitismo a acogerse a una de las reglas de vida religiosa aprobadas por la Santa Sede, los moradores del Tardón eligen la de san Basilio y realizan la correspondiente profesión en 1570. El prelado de la diócesis cordobesa Cristóbal de Rojas Sandoval nombra primer abad a Mateo de la Fuente y al morir le sucede su compañero Diego Vidal, asimismo discípulo del Maestro Juan de Ávila²⁵.

El eremitorio del Tardón experimenta un gran crecimiento, llegándose a realizar nuevas fundaciones que, tras una serie de vicisitudes, llegarán a constituir la provincia recoleta basiliana del mismo título²⁶. Forman parte de ella el susodicho monasterio enclavado en el término de Hornachuelos con enfermería en Palma del Río, el de San Antonio del Valle de Galleuillos en el de Constantina con hospedería en esta localidad, el de San Miguel de la Breña cerca de Alanís con hospicio en la villa de Guadalcanal y el de Nuestra Señora del Buen Suceso del Retamar en las proximidades de Aznalcóllar.

El segundo foco de los basilios en tierras cordobesas se localiza en el término de Posadas en el pago de El Torilejo, donde se levanta una ermita en honor de Nuestra Señora de Gracia en terreno propiedad de la familia del sacerdote Andrés de las Roelas, quien protagoniza en 1578 la aparición del arcángel san Rafael en la ciudad de la Mezquita. Los estrechos lazos con los basilios de Santa María de Oviedo, en las cercanías de la población jiennense de Cambil, tienen como consecuencia la donación del sitio y pequeña iglesia a los religiosos para fundar un monasterio en 1581, cuyas diligencias corren a cargo de Basilio Ramírez de San Ildefonso en calidad de prior y presidente de la comunidad²⁷.

El primitivo establecimiento se traslada en la centuria del seiscientos a la hospedería que poseían en el casco urbano de Posadas, donde en 1641 se inician las obras de construcción del nuevo templo que concluyen a prin-

²⁵ Mateo de la Fuente fallece el 27 de agosto de 1575 en la villa de Hornachuelos en la casa que había comprado para ser utilizada de hospedería.

²⁶ En torno al proceso fundacional del Tardón y conformación de la provincia recoleta del mismo nombre, BENITO Y DURÁN, Ángel: «Resumen histórico de la provincia basiliana del Tardón expuesto por el padre Vicente de San Antonio». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 97 (1977), pp. 223-267.

²⁷ Vid. GARCÍA ARRABAL, Daniel: «Fundación del monasterio de Ntra. Sra. de Gracia de la orden de San Basilio en El Torilejo, Posadas (Córdoba)». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 166 (2017), pp. 505-516. RODRÍGUEZ LARA, José Luis: *El monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Posadas*. Posadas, 1995.

cipios del siglo XVIII. El monasterio de Nuestra Señora de Gracia quedará integrado en la provincia basiliana de Andalucía y por iniciativa de sus moradores y respaldo del abad provincial, el mencionado Basilio Ramírez de San Ildefonso, se realizará en 1590 la erección del cenobio de Nuestra Señora de la Paz en la capital cordobesa²⁸.

Las primeras gestiones se llevan a cabo por los religiosos en 1586 con la pretensión de establecerse en el hospital de San Bartolomé de las Bubas en la collación de Santa María Magdalena. Sin embargo, el intento queda frustrado por la abierta oposición de los agustinos, como se desprende de la petición hecha en agosto de ese año al cabildo catedralicio al estar la sede episcopal vacante por fallecimiento del obispo Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa:

Este dicho día se leyó ante los dichos señores canónigos una petición del prior y convento de san Agustín en que hacían relación cómo los frailes basilios pretenden hacer y fundar un convento en el ospital de san Bartolomé, ques dentro de los muros de Córdoba y junto al dicho convento, no pudiéndolo hacer, pedían y suplicauan a los dichos señores canónigos manden que no pasen adelante en la dicha fundación ni para ello se les dé licencia hasta que sean oídos, y los dichos canónigos así lo mandaron²⁹.

Aunque la iniciativa queda paralizada, los monjes no cesan en su empeño de fundar en la urbe cordobesa. Una prueba bien elocuente la tenemos en la solicitud presentada al concejo por el provincial en 1588 pidiendo la correspondiente licencia. En el escrito se especifican las razones que justifican la erección del monasterio:

[...] el provincial de San Basilio dio petición al concejo, que se leyó en cabildo de 2 Octubre de dicho año [1588], en que hizo saber cómo en las casas que dicha Orden tenía en este obispado, abía muchos enfermos y otros tenían nezesidad de estudiar en el Colejio de la Compañía, y que por dicho motibo y otras cosas conzernientes al servicio de Dios, deseaban tener una Casa y Combento en el Campo cerca de los Muros de esta ciudad donde podrían serbir con sus oraciones, confesiones, sermones y misas al pueblo, y para cuio fin

²⁸ La provincia basiliana de Andalucía integra a los monasterios de Santa María de Oviedo, Barranco de Cazalla y Villanueva del Arzobispo en el reino de Jaén, Posadas, Córdoba, Sevilla y Granada.

²⁹ Archivo Catedral de Córdoba (ACC). *Actas capitulares*, 21 de agosto de 1586, tomo 28, f. 40 v.

pedía la correspondiente lizencia y que ésta se le dio por dicha Ciudad en el cabildo del mismo día³⁰.

El apoyo del municipio constituye un paso importante en el logro del objetivo que viene facilitado por la donación de unas casas principales en el barrio del Alcázar Viejo el 28 de septiembre de 1590 por el racionero de la catedral Juan de Arriaza y Cañete. Unas semanas antes, concretamente el 30 de agosto, el concejo acuerda comisionar a dos caballeros veinticuatro y un jurado del mismo con el fin de que soliciten al obispo Francisco Pacheco de Córdoba la preceptiva autorización. El titular de la diócesis accede y el 19 de septiembre, pocos días antes de su óbito, expide y firma en el palacio episcopal el correspondiente decreto³¹.

En la citada fecha el prebendado otorga la escritura de cesión del inmueble con la finalidad de que los basilios levanten un monasterio bajo el título de Nuestra Señora de la Paz, advocación por la que siente una gran devoción:

[...] digo que yo tengo por my posesión unas casas principales en esta dicha ciudad en la collación de San Bartolomé en el Alcázar Viejo que alindan con casas de Francisco de Córdoba y de Armenta y con casas de Gaspar de los Reyes, pescador, y casas de los capellanes de la veyntena y otros linderos y por delante con la calle real y porque yo e tenido y tengo de muchos años a esta parte particular de-

³⁰ AHN. *Estado*, legajo 3018. Quaderno de ynstrumentos que enuncian la antigüedad y fundación del Colegio de Nuestra Señora de la Paz, que es de monges de la Orden de San Basilio.

³¹ «Don Francisco Pacheco de Córdoba, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, del Consejo del Rey nuestro señor. Por quanto por parte del Cavildo de esta ciudad de Córdoba y del Padre frai Basilio Ramírez de Sant Ydelfonso, Provinzial de la Orden de San Basilio Magno, se nos ha pedido demos lizenzia para que puedan fundar en esta ciudad de Córdoba en el Alcázar Viejo en las casas que dizen de los Córdoba, que al presente son de Juan de Arriaza y de Cañete, racionero de nuestra santa yglesia de Córdoba, con su consentimiento, un monasterio de su orden para estudiantes y enfermos, y se nos pidió y suplicó mandásemos dar nuestra lizenzia para ello y Nos, teniendo consideración a que de semejantes obras Dios nuestro Señor será servido y su divino culto aumentado, damos y conzedemos la dicha lizenzia por el tenor de la qual por nuestra authoridad ordinaria y por la mejor vía y forma que podemos y debemos, no perjudicando al derecho de ningún tercero, damos la dicha lizenzia y mandamos que ningunas personas pongan ympedimento a ello, so pena de excomunió mayor y de que se procederá contra los ynobedientes conforme a derecho. Dada en nuestro Palazio Obispal de Córdoba a diez y nueve días del mes de septiembre de mil y quinientos y noventa años= Franciscus Cordubensis= Por mandado de su Señoría Sebastián de Arana secretario».

boción con la ymajen de Nuestra Señora de la Paz y que desta adboación se fundase y lebantase una yglesia o monasterio para aumentar el culto dibino y de presente se ofrecen a fundar monasterio en esta ciudad los monjes de la orden del bienabenturado señor San Basylio Magno a los quales y a fray Basylio Ramyrez San Yldefonso, provincial en esta provincia de Andalucía, en su nonbre e ofrecido las dichas casas principales y sitio dellas para el edificio del dicho monesterio y que en ellas hagan la casa, yglesia y capilla mayor debaxo del dicho título y adboación de Nuestra Señora de la Paz y queste tenga perpetuamente para syenpre jamás y no otro alguno para que se consiga el efecto de lo que por mí a sido y es deseado³².

Resulta evidente que el intenso fervor a la susodicha advocación mariana y el deseo de edificar un templo en su honor es el móvil que impulsa al racionero cordobés a ofrecer sus casas principales para la fundación de los basilios. El hecho viene asimismo corroborado por una de las condiciones pactadas con el provincial de la orden monacal de colocar una imagen de la titular en piedra en la puerta principal de la iglesia que se construya³³.

Las obligaciones impuestas en la escritura de donación van a ser aceptadas por el abad provincial Basilio Ramírez de San Ildefonso, siendo una de ellas que el documento ha de ser refrendado con su autorización por los primeros monjes integrantes de la comunidad:

[...] todo lo qual otorgo con expresa condición que, luego que en el dicho conuento aya siete o ocho Religiosos con su abad, hagan y otorguen, con licencia y aprovación de su provincial y con los tres tratados que se requieren, escritura bastante de acetación desta escritura y obligación de guardar las cláusulas y condiciones della.

La comunidad ya se encuentra constituida el 11 de octubre de 1590 con doce monjes profesos gobernados por los respectivos abad y

³² Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC). *Protocolos de Córdoba*, legajo 10378, f. 1792 r. El barrio del Alcázar Viejo había pertenecido en la etapa bajomedieval a la parroquia de San Bartolomé y al estar suprimida en el siglo XVI pasa a depender de la de Santa María.

³³ «Primeramente que la adboación de la dicha casa y monesterio sea de Nuestra Señora de la Paz, como dicho es, y que encima de la puerta principal y mayor de la yglesia se ponga de cantería un tabernáculo con la ymajen de Nuestra Señora la Virgen María, asy mismo de cantería, y al pie de la ymajen unas letras grandes escriptas en la piedra que digan Nuestra Señora de la Paz y esto se haga a costa del dicho conbento».



Imagen de Nuestra Señora de la Paz en la fachada de su iglesia
(foto Francisco Aguayo).

prior³⁴. En ese mismo día se inician las tres preceptivas juntas y el provincial expide la oportuna licencia.

Desde el momento de la fundación el cenobio de Nuestra Señora de la Paz es designado casa de estudios en la que se imparten a los coristas de la orden enseñanzas de filosofía y teología, alcanzando una primacía en el conjunto de monasterios de la provincia de Andalucía.

La importancia del colegio se acrecienta en las dos centurias siguientes como lo prueba, entre otros indicadores significativos, el notorio aumento de los efectivos humanos. El censo elaborado en 1591 contabiliza un total de 14 religiosos³⁵ y a lo largo del siglo XVII se produce un fuerte incremento hasta alcanzar en 1651 los 22 monjes³⁶. La tendencia se mantiene posteriormente, llegando a sumar la cifra más alta en 1752 con 36 moradores³⁷.

Durante los dos primeros tercios del XVIII los basilios protagonizan una de sus etapas más destacadas. Gozan de un indudable ascendiente y prestigio en el barrio del Alcázar Viejo como lo corroboran las mandas de misas y limosnas recogidas en las disposiciones testamentarias de los vecinos, al igual que la elección del templo monacal para recibir sepultura y la asistencia espiritual.

Al mismo tiempo, los religiosos llevan a cabo iniciativas que redundan en beneficio de sus habitantes. Una de las de mayor importancia y repercusión es la llevada a cabo a mediados de 1751 por el abad Alfonso Ruiz de Viana con el gobierno municipal acerca de facilitar el suministro de agua mediante el aprovechamiento de la que sobra del riego de la huerta del Rey.

En su memorial propone que se encañe a través del monasterio con el fin de instalar una fuente pública que evitaría las molestias que padecen los vecinos en el abastecimiento del preciado líquido:

³⁴ Cristóbal de Abendaño, abad, Pedro de los Ángeles, prior, Alonso Cortés, Martín de Bujalance, Martín de Ribera, Cristóbal de Toro, Francisco de San Miguel, Pedro de Sanabria, Martín de Jesús, Sebastián de los Ángeles, Francisco de San Nicolás y Bartolomé de Palma.

³⁵ AGS. *Contadurías Generales*, legajo 1301.

³⁶ CÓRDOBA, Martín de: *Cordova castigada con piedades en el contagio que padeció los años de 49 y 50*. Málaga, 1651, p. 47.

³⁷ *Córdoba 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Introducción de A. López Ontiveros. Madrid, 1990, p. 252.

[...] es notorio los graves perjuizios, assí espirituales como corporales, que experimentan los vecinos del Alcázar Viejo con la falta de agua que tienen, viéndose precisados los más a beberla de los pozos y otros a ir por ella a la cassa de las Pabas, a la Yglesia maior o a el río, en cuio estado a sido su Divina Majestad servido abrir camino para poder usar de una porzió de agua de la que sobra a la Guerta del Rey baja por el arroyo que passa por la puerta de Sevilla a el río sin provecho alguno del común y transitando esta agua en esta disposición por el muro de este Colejio en tierras del tiene cómoda facilidad y proporzió no mui costosa según su pesso y el considerado de la calle que baja de la portería de dicho Collejo a poderse conducir por él y construir una fuente pública en la disposición que mejor pareziere a V. Ex.^a.³⁸.

El proyecto tiene la aprobación unánime de los ediles que acuerdan llevar a cabo su realización y comisionar a dos regidores para que, junto al maestro mayor de obras y alarifes públicos, emitan un informe acerca de la viabilidad y costo³⁹.

Uno de los diputados nombrados es el caballero veinticuatro don Martín González de Guiral, quien en septiembre de 1751 comunica a los ediles su intención de erigir un triunfo al custodio de la ciudad, el arcángel san Rafael, en el barrio del Alcázar Viejo frente del colegio de Nuestra Señora de la Paz y solicita autorización que se concede de inmediato:

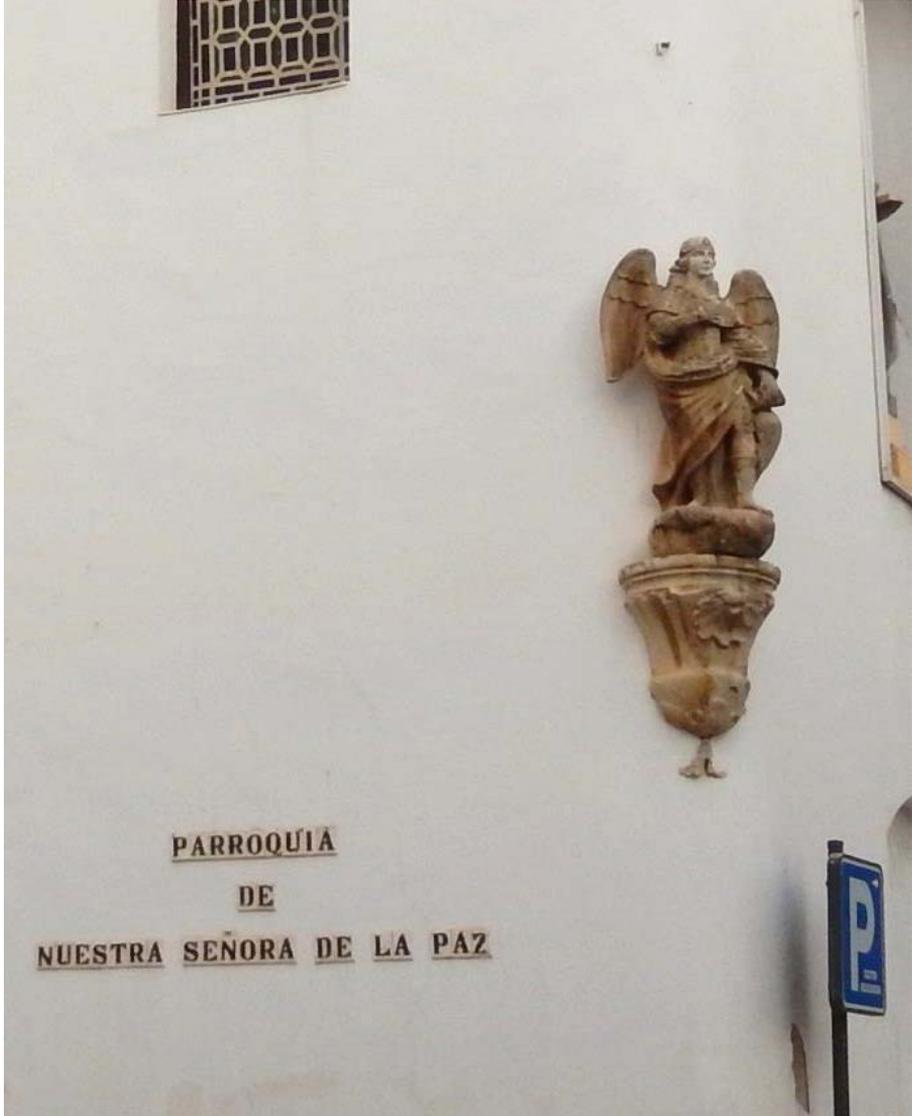
La Ciudad, aviendo oído la proposizió verbal del señor Don Martín de Guiral en que solizita poner por su debozió y a expensa de su limosna y de otros fieles un triunfo con la imajen del señor San Raphael, nuestro Custodio, en el Alcázar biejo, frente del Collejo de San Basilio, acordó dar y dio su lisenzia para esta obra y las gracias a el señor Don Martín por su zelo⁴⁰.

La iniciativa del capitular se pone en marcha y está en fase de ejecución a comienzos de septiembre del año siguiente, fecha en la que pide la cesión de las piedras desprendidas de la barbacana de la muralla frente de la

³⁸ AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 9783, f. 547 r.

³⁹ «La Ciudad cometió a los señores don Martín González de Guiral y don Juan de Figueroa vean con el maestro maior y alarifes el peso que tiene el agua que expresa el Collejo de San Basilio, la costa de cañería y fuente que se intenta hazer en el Alcázar Viejo y traigan su parecer».

⁴⁰ Archivo Municipal de Córdoba (AMC). *Actas capitulares*, 12 de septiembre de 1751, libro 260, s. f.



Escultura de san Rafael en la fachada de la iglesia de Nuestra Señora de la Paz (foto Francisco Aguayo).

ermita de Nuestra Señora de la Salud para su utilización en la obra emprendida⁴¹.

El monumento a san Rafael cuenta con el apoyo de la comunidad de los basilios, sobre todo del célebre Juan Agustín Borrego, quien ejerce su influencia en el mencionado regidor para levantarlo. Enrique Redel afirma que la efigie del Arcángel que se conserva actualmente en la esquina de la fachada de la parroquia de Nuestra Señora de la Paz tiene esa procedencia⁴².

La vitalidad del monasterio basiliano en los dos primeros tercios del siglo XVIII también se manifiesta de forma harto elocuente en la ampliación de la iglesia monacal realizada en la década de los años sesenta. En octubre de 1766 el abad dirige un memorial al concejo en el que pide el señalamiento del sitio por el que se han de abrir los cimientos de la obra proyectada:

Leiose memorial del abad y monxes del Collexio de Nuestra Señora de la Paz, Orden de San Basilio, en que para ampliar su Yglesia solicitan el sitio que corresponde a su jurisdizi3n señalado y que se mande que el Maestro maior y alarifes señalen por dónde se ha de abrir el zimiento⁴³.

En principio la solicitud va a ser denegada, pero unas semanas más tarde se accede ante la insistencia del superior de la comunidad de que el espacio pretendido no causa perjuicio al común ni a tercera persona⁴⁴.

La labor desarrollada por los monjes traspasa los límites estrictos del barrio del Alcázar Viejo y se extiende al conjunto de la ciudad, siendo uno de los instrumentos más eficaces el de la predicación. Los sermones más

⁴¹ «La Ciudad, aviendo oído la proposición berbal que a hecho el señor Don Martín de Guiral en que expresa que, para el triunfo que está haziendo a el señor San Raphael, nuestro custodio, frente de la Yglesia de San Basilio a sus expensas, nezesita de unas piedras que sean rodado de la barbacana de la muralla frente de Nuestra Señora de la Salud, acordó que, no haziendo perjuizio a la muralla ni a terzero interesado, el señor Don Martín use de dichas piedras para el fin expresado».

⁴² REDEL, Enrique: *San Rafael en Córdoba*. Segunda edición aumentada. Córdoba, 1901. Edición facsímil de 1996, pp. 153-154.

⁴³ AMC. *Actas capitulares*, 17 de octubre de 1766, libro 275, s. f.

⁴⁴ «Leiose memorial del R. P. Abad y Monjes del Collejo del señor San Basilio en que expresa que el sitio que pretendió en su memorial visto en Cauildo de diez y siete de Octubre deste año se le conzeda por ser tradición de que es zementerio de su Yglesia en la que no resulta perjuizio a el común ni a terzero interesado».

atractivos para el clero regular son los que tienen por escenario el recinto catedralicio, cuya invitación expresa corresponde a los canónigos.

En los primeros lustros de la centuria del setecientos los basilios están vetados por el incidente ocurrido en uno de sus sermones. Los notorios inconvenientes que se derivan de esta marginación explican y justifican los deseos de los religiosos de que se les levante el severo castigo que sufren. Con este objetivo el abad del colegio de Nuestra Señora de la Paz solicita en mayo de 1718 participar como oradores en las fiestas que se celebran en la iglesia mayor a lo largo del año:

Ytt., se presentó un memorial de el Padre Abad y Monjes de San Basilio Magno en que suplican al Cauildo lo tenga presentes para combidarlos a que prediquen de los sermones que entre año se ofrecen en esta santa Yglesia por el grande deseo que tienen de servir al Cauildo y la mucha honrra que de ello se les sigue⁴⁵.

Los capitulares acuerdan confirmar la invitación cursada por el obispo Marcelino Siuri Navarro al P. D. Martín Sánchez de Segura a los sermones de la octava del Corpus Christi de ese año y plantean dejar sin efecto en el futuro la prohibición de predicar en la catedral⁴⁶.

A partir de ahora los miembros de la comunidad basiliana intervienen con frecuencia en los sermones de las fiestas que tienen lugar en el templo mayor de la diócesis, siendo los más atractivos por los jugosos estipendios y numerosa asistencia de fieles los de la octava del Corpus y los de la Purísima Concepción. Tanto unos como otros fueron dotados generosamente

⁴⁵ ACC. *Actas capitulares*, 12 de mayo de 1718, tomo 71, f. 240 r.

⁴⁶ «[...] teniendo presente el Cauildo la quimera que en tiempos pasados ubo con estos Padres sobre si auían de predicar en las Octauas, tomando el día conforme a antigüedad de Relijión como pretendían o conforme a antigüedad de fundación en esta ciudad como era estilo en esta Santa Yglesia, y teniendo presente el acuerdo de el Cauildo que entonces mandó que no se combidasen estos Padres a sermón alguno en esta Cathedral por oviar discordia entre las demás Comunidades y asimismo auiéndose celado que de combite de el Yllmo. señor Obispo nuestro Prelado, a quien pertenece combidar para el sermón de el Domingo infraoctavo de el Corpus, tenía combidado, ignorante su Illma. de lo acordado por el Cauildo, al Padre Sánchez de el dicho Collegio de San Basilio para que lo predicase este año, deseando el Cauildo llevar adelante sus acuerdos, mandó en vista de todo cometer a los señores Diputados de Ceremonias el dicho memorial para que con el Padre Abad y Monjes de dicho Collegio y vean si dichos Padres entran en predicar en las octauas y demás días en esta Cathedral, conformándose con el estilo que se ha observado hasta aquí de guardar la antigüedad que les toque conforme a su fundación en esta ciudad».



Escultura de san Basilio Magno en el exterior de la iglesia de Nuestra Señora de la Paz (foto Francisco Aguayo).

por los obispos fray Diego de Mardones y fray Alonso de Salizanes en el siglo XVII.

La acción pastoral de la orden monacal en la capital cordobesa tiene asimismo el reconocimiento del vecindario por medio de la dirección espiritual y albaceazgo de personas pertenecientes a distintas capas sociales.

La encomiable labor llevada a cabo por los monjes del colegio de Nuestra Señora de la Paz se proyecta también a las localidades de la geografía diocesana a través de los predicadores cuaresmales que suelen ejercer una notoria influencia en los respectivos vecindarios. Los nombramientos corresponden a los titulares de la silla de Osio o bien a los miembros del cabildo catedralicio en el caso de sede episcopal vacante por fallecimiento o traslado del obispo.

Atendiendo a la cuantía de los emolumentos que aportan las fábricas parroquiales y arcas municipales, los púlpitos se dividen en tres categorías, siendo los más demandados los de primera clase que incluyen a 19 poblaciones del ámbito diocesano en el siglo XVIII⁴⁷. En la relación figura Villafranca de Córdoba que cuenta con una relevante participación de los monjes basilios al estar presentes en 12 cuaresmas a lo largo de la centuria, cuya identidad conocemos⁴⁸:

Años	Predicadores
1717	Diego de Moya
1728	Gabriel López Moreno
1741	Jerónimo Vilches Blázquez
1749	Juan Sánchez
1781	Luis de Morales
1783	Juan Calero
1787	Francisco Potestad
1789	Luis Fernández
1791	José de Doblas
1796	José de Doblas
1799	Luis de Rojas
1800	Diego Rafael Contreras

⁴⁷ Villafranca de Córdoba, Montoro, Belalcázar, Fernán Núñez, Puente de Don Gonzalo, Espejo, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, La Rambla, Rute, Montemayor, Pozoblanco, Hinojosa del Duque, Montalbán, El Carpio, Villanueva de Córdoba, Cañete de las Torres, Torremilano y Fuente Obejuna.

⁴⁸ ARANDA DONCEL, Juan y SEGADO GÓMEZ, Luis: *Villafranca de Córdoba. Un señorío andaluz durante la Edad Moderna (1549-1808)*. Córdoba, 1992, pp. 290-293.



Retrato del monje basilio P. D. Juan Agustín Borrego.

El reparto de sermones cuaresmales a cargo de basilios presenta unos marcados contrastes entre la primera y segunda mitad del XVIII. Hasta mediados de la centuria encontramos solo una tercera parte de las pláticas, mientras que las dos restantes se concentran en las décadas finiseculares. En la nómina de oradores sobresale Jerónimo Vilches Blázquez, quien mantiene unos estrechos vínculos con la localidad. Prácticamente todos los monjes residen en el monasterio de Nuestra Señora de la Paz, salvo Luis Fernández que pertenece a la comunidad de Posadas.

Durante los dos primeros tercios del setecientos encontramos algunos basilios ilustres en la capital cordobesa como son Juan Agustín Borrego y Jerónimo Vilches Blázquez, excelentes predicadores unidos por intensos lazos de amistad. Ambos gozan del aprecio del prelado de la diócesis Miguel Vicente Cebrián, cuyo testimonio recoge el P. D. Juan de Gálvez en la carta necrológica dedicada al segundo:

[...] el Illmo. Sr. Don Miguel Cebrián, Obispo dignísimo y Prelado exemplar de Córdoba, solía honrar a estos dos sus queridos amigos. *El P. Borrego*, decía, *y el P. Vilches son María y Martha. El primero siempre secus pedes Domini; y el segundo: Circa frequens ministerium:* dando a entender con esta divina metháfora la estática contemplación de el uno y la devota solicitud de el otro⁴⁹.

La mencionada fuente documental corrobora asimismo que Juan Agustín Borrego y Jerónimo Vilches son considerados en el seno de la provincia basiliana de Andalucía dos figuras relevantes de la orden que fallecen en la capital cordobesa en 1757 y 1766 respectivamente⁵⁰.

La brillante carrera protagonizada por Jerónimo Vilches Blázquez constituye el objetivo de este trabajo en el que esbozamos a grandes rasgos su

⁴⁹ GÁLVEZ, Juan de: *Carta y elogio que por mandato y orden de N.M.R.P. Mro. Don Blas Ruffo, Examinador Synodal del Obispado de Córdoba y Abad Provincial de la Provincia de Andalucía, del Orden de N.P.S. Basilio Magno, escribió el R.P. Mro. Don ..., Abad del Colegio de Sevilla, a todos los Superiores y Monges de dicha nuestra Provincia; compendiando la exemplar vida y dichosa muerte de N.M.R.P. Mro. Don Gerónimo Vilches, Abad que fue y Difinidor varias veces, Provincial, Asistente y Comissario General de España del dicho Orden y Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla y Obispado de Córdoba. Córdoba, 1766, p. 10.*

⁵⁰ «Repetidas han sido las desgracias que esta nuestra Basiliana Provincia ha padecido en el número fatal de nueve años con las muertes de dos Hijos suyos y Varones tan esclarecidos como N.M.R. y V.P. Mro. Don Juan Agustín Borrego y N.M.R.P. Mro. Don Gerónimo Vilches, ambos Astros de nuestra Religión y ambos Padres de nuestra Monástica Familia. Murió el primero el día treinta de Abril del año de mil setecientos cinquenta y siete y murió el segundo el día trece de Junio de este año de mil setecientos sesenta y seis».

V I D A
DEL V. SIERVO DE DIOS,
Y M. R. P. M.
DON JUAN AGUSTIN
B O R R E G O,

MONGE DEL ORDEN DE SAN BASILIO MAGNO
en esta Provincia de Andalucía, su Vicario General por las
de España, y Grande Operario Evangelico en este
Obispado de Cordoba,

EN CUYA CIUDAD MURIO CON FAMA DE SANTIDAD, EN SU COLEGIO
de Maria Santissima DE LA PAZ, à treinta de Abril de mil setecientos cinquenta
y siete años, y sesenta y siete de su edad:

ESCRITA

POREL M. R. P. M. D. GERONIMO DE VILCHES,
*ex-Provincial de dicha Provincia Basiliiana de Andalucía, y Exami-
nador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y Obispado de Cordoba:*

QUIEN LA DEDICA

A MARIA SANTISSIMA

D E L A P A Z.
TITULAR, Y PATRONA DE DICHO COLEGIO.

AÑO



1766.

IMPRESION

En Cordoba: En la Oficina de Diego, y Juan Rodriguez, Calle de la Libreria,
por Antonio Serrano, y Fernando Sanchez.

Portada de la biografía del P. D. Juan Agustín Borrego.

biografía y estudiamos su intensa actividad desplegada en el púlpito y confesonario. También nos acercamos a su faceta de escritor, deteniéndonos sobre todo en la obra acerca de la vida del venerado sacerdote Luis Pérez Ponce.

TRAYECTORIA DEL P. D. JERÓNIMO VILCHES BLÁZQUEZ (FUENTE OBEJUNA, 1702-CÓRDOBA, 1766)

La mencionada carta necrológica escrita por el P. D. Juan de Gálvez, abad del colegio de Sevilla, aporta una rica y valiosa información sobre la trayectoria de Jerónimo Vilches Blázquez como religioso de la orden monacal. Nace en la localidad cordobesa de Fuente Obejuna el 20 de febrero de 1702, habiéndole echado agua por necesidad el presbítero Juan de Ríos, comisario del Santo Oficio. Unos días más tarde, el 5 de marzo, la criatura recibe en el templo parroquial de Nuestra Señora del Castillo los exorcismos y óleo de manos del licenciado Miguel Muñoz Sillero.

Asimismo el acta bautismal permite conocer la identidad de los progenitores y de los padrinos:

En la villa de Fuenteobejuna a cinco días del mes de março de mil setecientos y dos años yo el licenciado Miguel Muñoz Sillero, de licencia del licenciado Don Miguel de Soto Çurón, uno de los curas de la parroquial desta dicha villa, exorcisé y puse óleo y crisma a un niño a quien puse por nombre Jerónimo, hijo de Juan de Vilches y de María Blázquez, su lexítima mujer, el qual nació, según dixo la comadre, el día veinte de febrero próximo pasado, a el qual niño le echó agua por necesidad el comisario Don Juan de Ríos, presbítero, fueron sus padrinos Miguel de Vilches i Ana Gonçalez, su mujer, a quien avisé el parentesco espiritual que contrageron, siendo testigos Pedro de la Naba, Joseph Agredano y otros y lo firmé⁵¹.

Tras realizar los estudios de primeras letras y latinidad, el joven inicia los de filosofía en las dependencias conventuales de los franciscanos de su villa natal, pero los interrumpe para vestir el hábito de novicio de los basilios el 14 de julio de 1718, contando a la sazón 16 años de edad. El cambio producido quizá pudo haberse debido a la influencia ejercida por el monje de la orden Martín Sánchez de Segura, quien por esa fecha es nombrado predicador cuaresmal en la citada población.

⁵¹ Archivo Parroquia Nuestra Señora del Castillo de Fuente Obejuna. *Bautismos*, libro 12, f. 85 v. El documento rectifica el error del apellido materno con el que aparece en la carta necrológica el bautizado, Vázquez en lugar de Blázquez.

El noviciado tiene lugar en el monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Posadas y al acabar el correspondiente año de probación lleva a cabo la profesión y se traslada al colegio de Sevilla, donde cursa los tres años de filosofía y cuatro de teología. A lo largo de este período defiende conclusiones públicas de esa última materia en Córdoba, presididas por el P. D. Juan Agustín Borrego.

Al concluir su formación acude a las oposiciones de cátedras de artes convocadas en la provincia basiliana de Andalucía y consigue una de las plazas en 1725. A partir de ahora ejerce funciones docentes, impartiendo lecciones de filosofía y teología hasta obtener posteriormente los grados de lector jubilado y maestro de número en reconocimiento a su dedicación. Paralelamente también cultiva con bastante éxito la oratoria sagrada, llegando a lograr un reconocido prestigio por sus numerosos sermones y misiones populares.

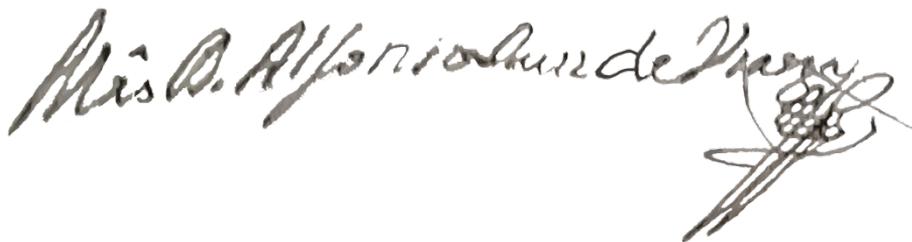
La trayectoria de Jerónimo Vilches Blázquez se halla jalonada en el seno de la orden por el desempeño de una serie de oficios y puestos de gobierno. Uno de los cargos es el de secretario general, cuya designación la hace Juan Agustín Borrego al ser nombrado vicario general de España. Al principio de la década de los años cuarenta pasa a regir los destinos de la comunidad del colegio de Nuestra Señora de la Paz y vuelve a ser reelegido por segunda vez en 1745, permaneciendo al frente de la misma hasta junio de 1749.

A mediados de 1749 va a ser aclamado provincial de Andalucía y a lo largo de su etapa de gobierno respalda iniciativas tomadas por el cenobio de la capital cordobesa, como la instalación de una fuente pública para el abastecimiento de agua a los vecinos del barrio del Alcázar Viejo. Al expirar su mandato toma de nuevo en 1755 las riendas del colegio basiliano, produciéndose el cese en 1758.

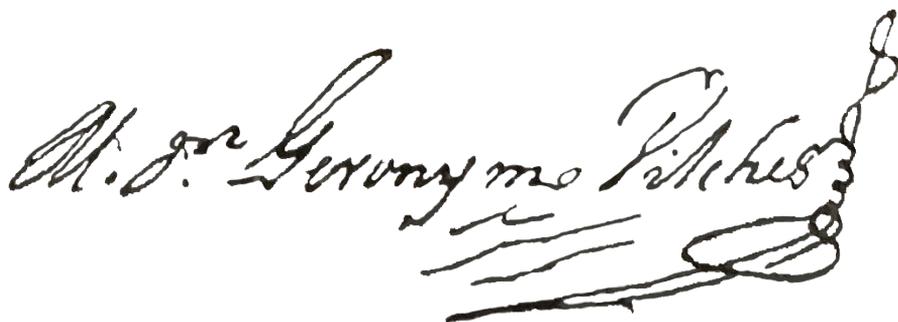
A partir de esa fecha ocupa puestos destacados en la orden encomendados por el primer abad general español Alejandro Aguado, quien con ocasión de la visita canónica realizada a tierras hispanas en 1761 le nombra asistente general y comisario para las causas de apelación de la provincia de Andalucía⁵².

⁵² Durante su dilatada trayectoria en la orden monacal Jerónimo Vilches Blázquez también llega a desempeñar los oficios de definidor provincial y general, siendo asimismo distinguido con los nombramientos de examinador sinodal del obispado de Córdoba y arzobispado de Sevilla.

M. D. Alfonso Ruiz de Viana



M. D. Jerónimo Vilches



M. D. Jerónimo Vilches



Firmas de los monjes basillos Alfonso Ruiz de Viana y Jerónimo Vilches Blázquez.

El púlpito y el confesonario constituyen dos de los grandes ejes en torno a los que gira la labor pastoral desarrollada por Jerónimo Vilches Blázquez. Las actas capitulares del cabildo catedralicio permiten documentar un buen número de sermones predicados en la iglesia mayor con motivo de señaladas fiestas del calendario litúrgico.

Tenemos constancia de que participa en las fiestas de la octava de la Purísima Concepción de 1741, 1748 y 1752, teniendo asimismo a su cargo la predicación de la dedicada a san José en 1760. En ocasiones se ve obligado por sus ocupaciones o estado de salud a renunciar a las invitaciones cursadas por los prebendados, como ocurre en las celebraciones de la mencionada festividad mariana y de Nuestra Señora del Rosario de 1743 y 1759 respectivamente.

La intervención del monje oriundo de Fuente Obejuna va a ser solicitada también por los diputados de sermones del concejo que les encomiendan una de las pláticas cuaresmales que de ordinario tienen por escenario la sala capitular, corriendo a su cargo la del 22 de marzo de 1757⁵³.

Por último, hay que mencionar la presencia del prestigioso orador en los cultos solemnes de la cofradía nobiliaria de Jesús Nazareno, cuya sede canónica se localiza en la iglesia del hospital del mismo título. Los de 1742 se encargan a Jerónimo Vilches Blázquez por medio del conde de Valdelagrana, como lo prueba el acuerdo tomado por la hermandad el 15 de enero de ese año:

Dio cuenta el señor conde de Valdelagrana [...] la ymmediación de la Quaresma a fin de que se proporcionasen la forma y medios para ejecutar las fiestas que en ella se hacen en esta Yglesia en obsequio de nuestro Padre Jesús, lo que entendido por la cofradía acordó que, con arreglo a lo determinado el año pasado, se ejecuten dichas fiestas encomendando a un orador todos los sermones y que este lo sea el Reuerendísimo Padre Maestro Bilches, de la Sagrada Religión de N. Padre San Basilio, a quien se le haga la preuenzión correspondiente por dicho señor conde de Baldelagrana⁵⁴.

Los sermones predicados por el basilio en la cuaresma de 1742 tienen como mensaje central el amor y solicitud del Pastor Divino en rescatar almas heridas por las garras del infernal lobo, un símil que utiliza con fre-

⁵³ AMC. *Actas capitulares*, 22 de marzo de 1757, libro 266, s. f.

⁵⁴ Archivo Hospitalarias de Jesús Nazareno. *Cabildos de la cofradía de Jesús Nazareno*, libro 4, f. 26 r.

cuencia en sus homilias y logra conversiones en los oyentes. Una de ellas se describe en la mencionada carta necrológica que tiene como protagonista una mujer asistente a los cultos de la expresada hermandad penitencial:

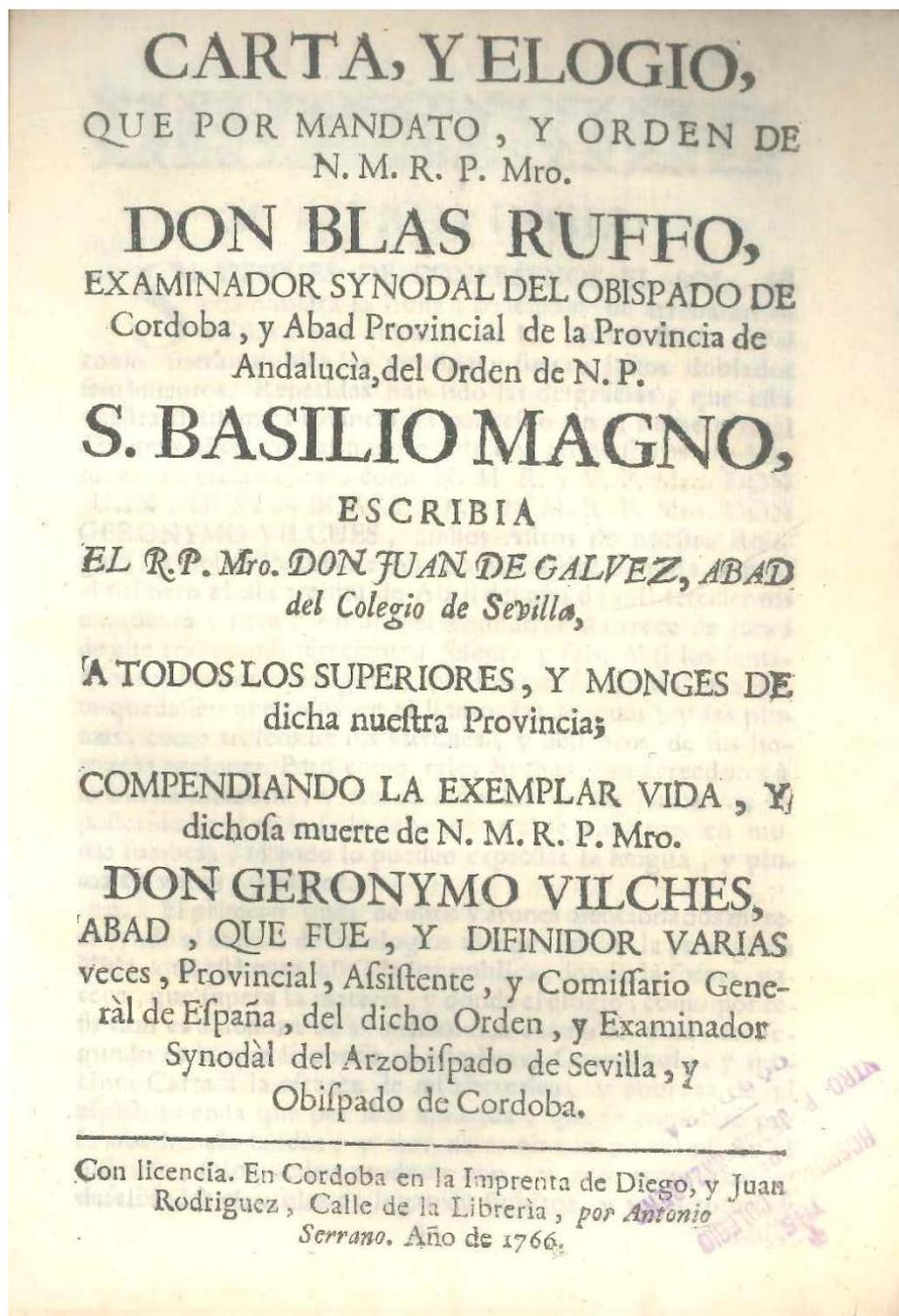
Así le sucedió después de haver predicado una tarde en el Hospital de Jesús Nazareno, donde ponderó el especial cuidado y mayores muestras de amor que usa este Pastor de las almas con aquella ovejuela que queda coja, perniquebrada o lastimada de las garras o presas del lobo infernal, pintando los anhelos, diligencias y regalos con que la acaricia y cuida hasta sanarla con tan expresivos colores y ardientes efectos que a otro día llegó a sus pies otra Magdalena en vida y llanto, diciéndole: Padre, yo soy aquella ovejuela que V.R. dixo ayer en su plática y vengo a que me saque de las uñas del lobo y me lleve a mi buen Pastor⁵⁵.

La reconocida fama de orador le viene dada a Jerónimo Vilches Blázquez por las misiones populares predicadas con abundantes frutos. La incesante labor pastoral comienza en 1739 en unión de su admirado compañero de hábito Juan Agustín Borrego, quien lo elige para esta ardua tarea recorriendo localidades de las diócesis de Córdoba y Jaén. Una de sus predilectas es Villafranca, escenario del comienzo o final de este exitoso apostolado, como lo refrenda el carmelita calzado fray Andrés de Robles en la aprobación de la biografía del benemérito sacerdote Luis Pérez Ponce:

Cisne armonioso es el M.R.P.M. en las tareas continuas de Misiones en este obispado [...] pero con especial aplicación en esta villa de Villa-Franca: le pregunté a un sacerdote amigo suyo y natural de ella por qué era esta aplicación especial, más allá que en otra parte? Y me respondió no sabía más que averle oído algunas veces en el púlpito: Señores esta tierra es mi Capharnaum. Siendo, sin duda, la causa de tan especial cariño y aplicación: Porque por Villa-Franca comenzó el apostólico ministerio de Misiones: Aludiendo fue Capharnaum por donde Christo principió su predicación y allí era donde iba y venía, y el M.R.P.M. por allí comienza y por allí acaba: Si sale a Misión a la Sierra por allí comienza y por allí vuelve, si a la Campiña lo mismo⁵⁶.

⁵⁵ GÁLVEZ, Juan de: *Carta y elogio que por mandato...*, p. 17.

⁵⁶ VILCHES, Jerónimo: *Vida de el Venerable Padre D. Luis Pérez Ponce, Comissario de el Santo Oficio, Vicario de Villa-Franca, y Fundador en ella de el Colegio de Jesús, María, Joseph y Santa Rosalía, para enseñanza de Niñas*. Córdoba, 1741.



Portada de la carta necrológica de Jerónimo Vilches,
escrita por el P. D. Juan de Gálvez.

El confesonario representa también un arma poderosa y eficaz en la tarea evangélica de Jerónimo Vilches Blázquez, como lo refrendan todos los estratos de la sociedad cordobesa que siguen su dirección espiritual. Entre los miembros del estamento nobiliario encontramos a don Andrés Bañuelos Fernández de Mesa, señor de Villaharta, quien el 23 de marzo de 1757 otorga un poder al monje basilio para testar en su nombre:

[...] estando enfermo del cuerpo [...] otorgo y conozco que doi todo mi poder cumplido y tan amplio como de derecho se requiere y sea necesario al M.R.P.M. Don Gerónimo de Vilches, Abad en su Collegio del Señor San Basilio Magno de esta dicha ciudad y exprouvincial de su Sagrada Orden, para que antes de mi fallecimiento o después de él, dentro del término que el derecho concede, pueda en mi nombre hacer y otorgar mi testamento⁵⁷.

El otorgante fallece ese mismo día y el religioso, siguiendo las instrucciones dadas, realiza las disposiciones testamentarias el 20 de julio de 1757. En ellas queda patente la confianza depositada en su confesor y el afecto al colegio de Nuestra Señora de la Paz, dejándole una jugosa limosna en metálico:

Declaro fue voluntad de dicho señor Don Andrés Bañuelos que a el dicho Collegio del señor San Basilio Magno de esta ciudad se le diesen un mill reales de vellón para que yo los aplicase a lo que fue- se mi arbitrio, ordeno se ejecute y cumpla lo referido⁵⁸.

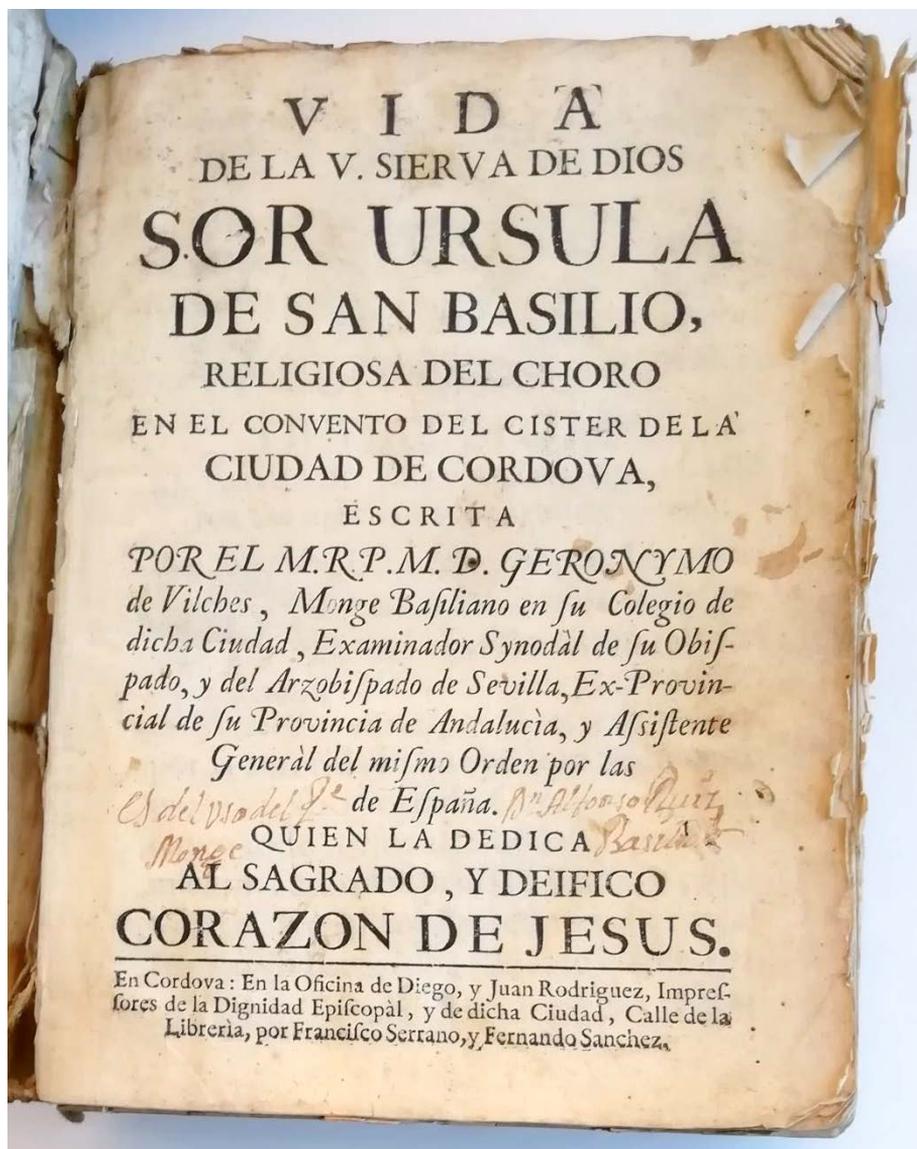
Idénticas razones son las que mueven al señor de Villaharta a donar al monasterio basiliano seis láminas en cobre con escenas de la Pasión para que ornamenten el templo o el camarín de la imagen titular, siendo colocadas en la capilla mayor⁵⁹.

También hay que destacar el ascendiente de Jerónimo Vilches Blázquez en algunas comunidades femeninas establecidas en la capital cordobesa a través de la dirección espiritual. Una de ellas es la del Cister, donde ingresa

⁵⁷ AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 10647, f. 47 v.

⁵⁸ *Ibidem*, f. 270 v.

⁵⁹ «Declaro fue así mismo voluntad de dicho señor Don Andrés Bañuelos que en dicho Collegio del señor San Basilio, en su Yglesia o en el camarín de Nuestra Señora de la Paz, se colocasen y pusiesen como mejor me pareciese seis Láminas de la Pasión de Nuestro Señor Jesuchristo en cobre con marcos de éuano que tenía en mucha estimación, las quales en conformidad de su voluntad están colocadas en la Capilla maior de Nuestro Collegio, así lo declaro para que conste».



Portada de la biografía de sor Úrsula de San Basilio.

y profesa como monja de coro sor Úrsula de San Basilio, cuyo nombre en religión se debe precisamente a los vínculos con su confesor⁶⁰.

La religiosa toma el hábito de manos del monje y a lo largo del año de noviciado acude a diario a prestarle asistencia y consuelo espiritual:

[...] en las cosas del divino agrado parecía incansable, sin que los tiempos lo pudiesen impedir ni las ocupaciones retardar, como lo vieron todos en el continuo tesón de todo un año, día por día, en que para consuelo de la V.M. Úrsula de S. Basilio hacía el largo viaje de nuestro Colegio al Convento del Cister, como se lo prometió el día que tomó el Ávito para todo el año de noviciado⁶¹.

Los lazos se mantienen hasta el fallecimiento de la monja cisterciense que se produce el 3 de marzo de 1761, como lo corrobora el libro de defunciones de la parroquia de El Salvador:

En Córdoba a tres de Marzo de mil setecientos sesenta i un años murió en el combento del Cister de Religiosas Venitas y Bernardas Descalzas la Madre Úrsula de San Basilio, Religiosa Profesa de Coro de exemplarísima vida y singular virtud y al día siguiente asistió la Parroquial del Salvador a cantar Misa i Vigilia. Escripsta su vida por el Revmo. Padre frai Gerónimo de Vilches, del Orden de San Basilio, su confesor, en el año 1763⁶².

La labor apostólica y cualidades de Jerónimo Vilches Blázquez despiertan la admiración y reconocimiento de los prelados que gobiernan la diócesis cordobesa en el período 1739-1766. Pedro de Salazar y Góngora le encarga la redacción de la biografía del fundador del colegio de niñas educandas de la localidad de Villafranca y deja muestras notorias de su aprecio.

Lo mismo cabe afirmar respecto a su sucesor en la silla episcopal Miguel Vicente Cebrián y Agustín, quien solía invitarle a que le acompañara en las visitas pastorales, mostrando su contrariedad cuando no podía hacerlo por alguna causa:

[...] el Illmo. Sr. D. Miguel Cebrián Agustín, a quien asistió en sus Visitas; mereciéndole las más familiares satisfacciones y tan especiales muestras de su afecto que, en ocasión en que se excusó nuestro M. R. Vilches de poderlo acompañar en su Visita a causa de sus accidentes, prorrumpió contra su nativa gravedad en esta desolación ca-

⁶⁰ La trayectoria del monasterio ha sido estudiada por CERRATO MATEOS, Felisa: *El Cister de Córdoba: historia de una clausura*. Córdoba, 2016.

⁶¹ GÁLVEZ, Juan de: *Carta y elogio que por mandato...*, p. 14.

⁶² Archivo Parroquia de El Salvador. *Defunciones*, libro 3, f. 202 v.

riñosa: *Havrá Obispo más desdichado que yo!* Como si todo el colmo de su dicha lo llenase la compañía de tal Coadjutor⁶³.

También el obispo Francisco de Solís Folch de Cardona da muestras de su patente admiración al monje basilio mostrando interés en que le acompañara en las visitas pastorales, un deseo que no pudo cumplir por sus achaques. En cambio, le distinguió con el nombramiento de examinador sinodal del arzobispado de Sevilla al ser trasladado a la archidiócesis hispalense⁶⁴.

Finalmente el prelado Martín de Barcia valora el talento y preparación del religioso, al igual que dos influyentes eclesiásticos como el canónigo magistral de la catedral Francisco Javier Delgado Venegas y el inquisidor del tribunal del Santo Oficio de Córdoba Juan José Martínez Escalzo que logran alcanzar la dignidad episcopal al ser promovidos a las mitras de Canarias y Segovia⁶⁵.

El reconocimiento de la sociedad cordobesa a la figura de Jerónimo Vilches Blázquez se manifiesta asimismo en las numerosas limosnas recibidas que en parte invierte en el exorno del templo monacal. Con ellas concluye la talla y dorado del retablo mayor y adquiere ornamentos y vasos sagrados:

[...] empleando sus fuerzas y pobres caudales de limosnas en el aseo, ornato y esplendor de Iglesia y Sacristía. Y así después que murió N.V. Borrego, a quien debe aquel Colegio el primor que admira Córdoba, procuró con el mayor esfuerzo seguir aquel glorioso anhelo de su antecesor y Padre, concluyendo en talla y dorado el bien dispuesto retablo del Altar mayor, costeadando un rico Terno y com-

⁶³ GÁLVEZ, Juan de: *Carta y elogio que por mandato...*, p. 11.

⁶⁴ «El Emo. y Excmo. Sr. Don Francisco de Solís, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Arzobispo de Sevilla y antes Obispo de Córdoba, a quien no pudo obedecer en los deseos de que le acompañase en su Visita por irse agravando cada día más en sus achaques; pero le mereció tan especiales honores que aun desde Sevilla le nombró por uno de sus Examinadores Synodales».

⁶⁵ «El Illmo. Sr. D. Martín de Barcia, que oy honra tan Sagrado Solio, quien tiene formado tan alto concepto de la sabiduría, profundidad y substancia de los talentos del M. R. Vilches, que afirma con la mayor indubitación que no halla con quien compararlo, sino con aquella Biblioteca animada y esplendor de nuestra Cogulla N.M.R.P. Doctor y Mro. D. Miguel Pérez, Oráculo de Salamanca; y los Illmos Sres. Don Francisco Delgado, Obispo de Canarias, antes Magistral de aquella Cathedral, y D. Juan Joseph Escalzo, Obispo de Segovia, antes Inquisidor de Córdoba, a quienes debió favorecidas satisfacciones y raras confianzas».

pletando otros y añadiendo a la Sacristía, así de Plata como de otras materias, varias piezas de primor para su servicio⁶⁶.

La carta necrológica tantas veces citada nos sirve de apoyatura documental y permite conocer las devociones predilectas del monje basilio nacido en Fuente Obejuna. La primera en el tiempo es la que profesa a la imagen titular del monasterio de Posadas, donde realiza el noviciado.

El fervor despertado por la efigie de Nuestra Señora de Gracia al ingresar en la orden se mantiene durante toda su vida. Una prueba inequívoca son los cultos en los que predica y la novena escrita en su honor, consiguiendo del obispo Pedro de Salazar y Góngora la concesión de cuarenta días de indulgencias a los fieles que asistan⁶⁷.

La otra advocación mariana por la que se siente atraído nuestro biografiado es Nuestra Señora de la Paz, titular del colegio basiliano. El fomento y propagación del culto es uno de los principales objetivos, cuyo arraigo en el vecindario se traduce en la donación de alhajas que enriquecen su ajuar.

La implantación y difusión del denominado Rosario Angélico constituye uno de los logros más anhelados por Jerónimo Vilches Blázquez⁶⁸. Esta práctica religiosa consta de nueve peticiones de intercesión dirigidas a igual número de coros de ángeles⁶⁹ y en cada una de ellas se reza un padrenuestro y tres avemarías. Al final se dicen sendos padrenuestrros a san Miguel, san Gabriel, san Rafael y Ángel de la Guarda.

Sin duda, el notorio interés por el Rosario Angélico viene propiciado por su fuerte devoción a san Rafael. Este fervor queda puesto de manifiesto por el autor de la carta necrológica:

Pero a quien entre todas se había propuesto por dueño de sus afectos era el Avogado de la Pureza y glorioso Patrono de Córdoba el Señor S. RAPHAEL. Este Santo Archángel era su Superior en casa,

⁶⁶ GÁLVEZ, Juan de: *Carta y elogio que por mandato...*, p. 20.

⁶⁷ «La Madre de la GRACIA, de quien recibió los primeros fomentos de su Monástica vida en la villa de las Possadas, le fue rendido tributario, predicándole muchas veces su Novena y dexándola escrita para su devota práctica».

⁶⁸ «Fue devotísimo de los Santos Ángeles a quienes todos los días ofrecía el culto de su Rosario Angélico, dexando plantada esta devoción en muchas comunidades y personas, y encargando antes de espirar como una de sus principales disposiciones que a la hora de la muerte le rezasen el dicho Angelical Rosario».

⁶⁹ Serafines, Querubines, Tronos, Dominaciones, Potestades, Virtudes, Principados, Arcángeles y Ángeles.

pidiéndole licencia y bendición para salir y entrar, su compañero en la calle y caminos, su Médico para los pobres enfermos y su Avogado para todo: y así decía: *Que si le huvieran dado a escoger nombre quando se bautizó, solo huviera escogido el de RAPHAEL*⁷⁰.

El testimonio ofrecido refrenda de manera harto elocuente su devoción a san Rafael. La importancia del hecho asimismo lo rubrican, entre otros indicadores, la adquisición de una imagen para ser colocada en las dependencias monacales y la obra escrita sobre el citado arcángel⁷¹.

En la nómina de devociones particulares aparecen también santos de la orden como san Basilio Magno y santa Macrina, efigies que reciben culto y veneración en altares situados en el templo de Nuestra Señora de la Paz.

La semblanza ofrecida por la mencionada carta edificante contiene un pormenorizado estudio de las virtudes que adornaron a Jerónimo Vilches Blázquez hasta el momento de su fallecimiento, ocurrido el 13 de junio de 1766 a las dos y media de la tarde.

LA PROYECCIÓN DE JERÓNIMO VILCHES BLÁZQUEZ COMO ESCRITOR

El reconocimiento a Jerónimo Vilches Blázquez, además de la fama de predicador y misionero, le viene dado por su condición de escritor, alcanzando por ello su figura una gran proyección en tierras cordobesas durante el segundo tercio del siglo XVIII.

La actividad literaria se documenta de manera fehaciente desde 1739 con la publicación de la primera obra y se mantiene ininterrumpidamente hasta el momento del óbito, como señala el autor de la carta edificante:

Muchos fueron los manuscritos que dexó y han quedado como reliquias de su sabiduría, de las que han logrado y lograrán la luz pública la *Vida del V.P.D. Luis Pérez Ponze* en quarto: la *Vida de la V. Úrsula de S. Basilio* también en quarto y dividida en quatro libros o tratados: y la *Vida de N.M.R. y V.P.M. Don Juan Agustín Borrego*, que saldrá en folio dividida en tres libros o tratados. También dexó escritos, aunque no completos, el *Triumpho Angélico* o *Glorias del Se-*

⁷⁰ GÁLVEZ, Juan de: *Carta y elogio que por mandato...*, p. 16.

⁷¹ «Esta devoción nos dexó impresa en una hermosa Imagen que costé para la escalera de nuestro Colegio de Córdoba y en la obra que saldrá a luz de su *Triumpho Angélico* que fueron los últimos brillos de su pluma y bien empleados ocios de su última enfermedad».

ñor *S. Raphael*, y el *Deífico Corazón de Jesús* o finezas de su Corazón amante, para lo que sola su muerte podía quitarle la pluma de la mano⁷².

Un total de ocho obras distintas del monje basilio salen a la luz de talleres tipográficos cordobeses, de las que solamente la mitad se publican en vida del autor y las cuatro restantes después de su óbito. La nómina de títulos se recoge tanto por José María de Valdenebro y Cisneros como por Rafael Ramírez de Arellano⁷³.

Sin embargo, desconocemos los de los manuscritos, salvo el aportado por el P. D. Juan de Gálvez en la carta edificante de nuestro biografiado, escrita en el colegio de Sevilla y fechada el 15 de agosto de 1766.

La distribución por temas ofrece unos marcados contrastes numéricos, puesto que cuatro de los libros tienen un carácter biográfico, dedicados al estudio de las trayectorias del presbítero Luis Pérez Ponce, la cisterciense sor Úrsula de San Basilio, el prelado de la diócesis cordobesa Miguel Vicente Cebrián y el compañero de hábito monacal Juan Agustín Borrego. Los restantes se reparten por igual entre devociones que gozan de un fuerte arraigo popular —Nuestra Señora de Gracia y san Rafael— y obras de espiritualidad dirigidas a religiosas.

La obra impresa más temprana debida a la pluma de Jerónimo Vilches Blázquez es una novena en honor de la imagen de Nuestra Señora de Gracia, advocación del monasterio basiliano de la villa de Posadas, con el título siguiente: *Ave María. Novena de Maria Ssma. de Gracia. Ejercicio util, que para elogiar a la Reyna de los Angeles en su milagrosa Imagen, que con el Soberano Titulo de Gracia se venera en el Monasterio de Monges Basilios de la Villa de Possadas*⁷⁴.

La redacción, como hemos visto, nace a impulsos de la intensa devoción del autor a la venerada efigie mariana desde la etapa del noviciado y mantenida a lo largo de su vida participando con frecuencia en los cultos como predicador. La obra, en tamaño cuarto, tiene 42 páginas y ve la luz en 1739, año en el que el monje basilio ya ha alcanzado en la orden el

⁷² GÁLVEZ, Juan de: *Carta y elogio que por mandato...*, p. 21.

⁷³ VALDENEBRO Y CISNEROS, José María de: *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*. Madrid, 1900. Edición facsímil. Córdoba, 2002. RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael: *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*. I. Madrid, 1921, pp. 700-702.

⁷⁴ VALDENEBRO Y CISNEROS, José María de: *op. cit.* p. 255.

grado de lector jubilado por su dilatada carrera docente e iniciadas las populares misiones en compañía del P. D. Juan Agustín Borrego⁷⁵.

Uno de los fines perseguidos con la edición es potenciar el fervor del vecindario a la titular del monasterio, de ahí que Jerónimo Vilches muestre gran interés en incentivar la asistencia. Con este fin se vale de la amistad con el obispo Pedro de Salazar y Góngora para lograr la concesión de cuarenta días de indulgencia a los fieles participantes.

Dos años más tarde recibe el encargo del mencionado prelado de escribir la biografía del sacerdote Luis Pérez Ponce, fundador del colegio de niñas educandas de Villafranca de Córdoba. La tarea se lleva a cabo con bastante diligencia, puesto que en 1741 se publican dos ediciones.

La primera incluye también la normativa elaborada para el gobierno y organización de la institución educativa para la formación de la mujer con el extenso título de *Reglas y Constituciones de el Colegio de Jesus, Maria, Joseph y Santa Rosalia, que para enseñanza de Niñas Fundó en Vella-(sic) Franca el Venerable Padre Don Luis Perez Ponce, Vicario de ella, y Comissario de el Sauto (sic) Oficio y Vida de el mismo Venarable (sic) Padre Fundador*⁷⁶. La segunda contiene solamente la vida del benemérito presbítero, cuyo título a diferencia de la anterior carece de erratas⁷⁷.

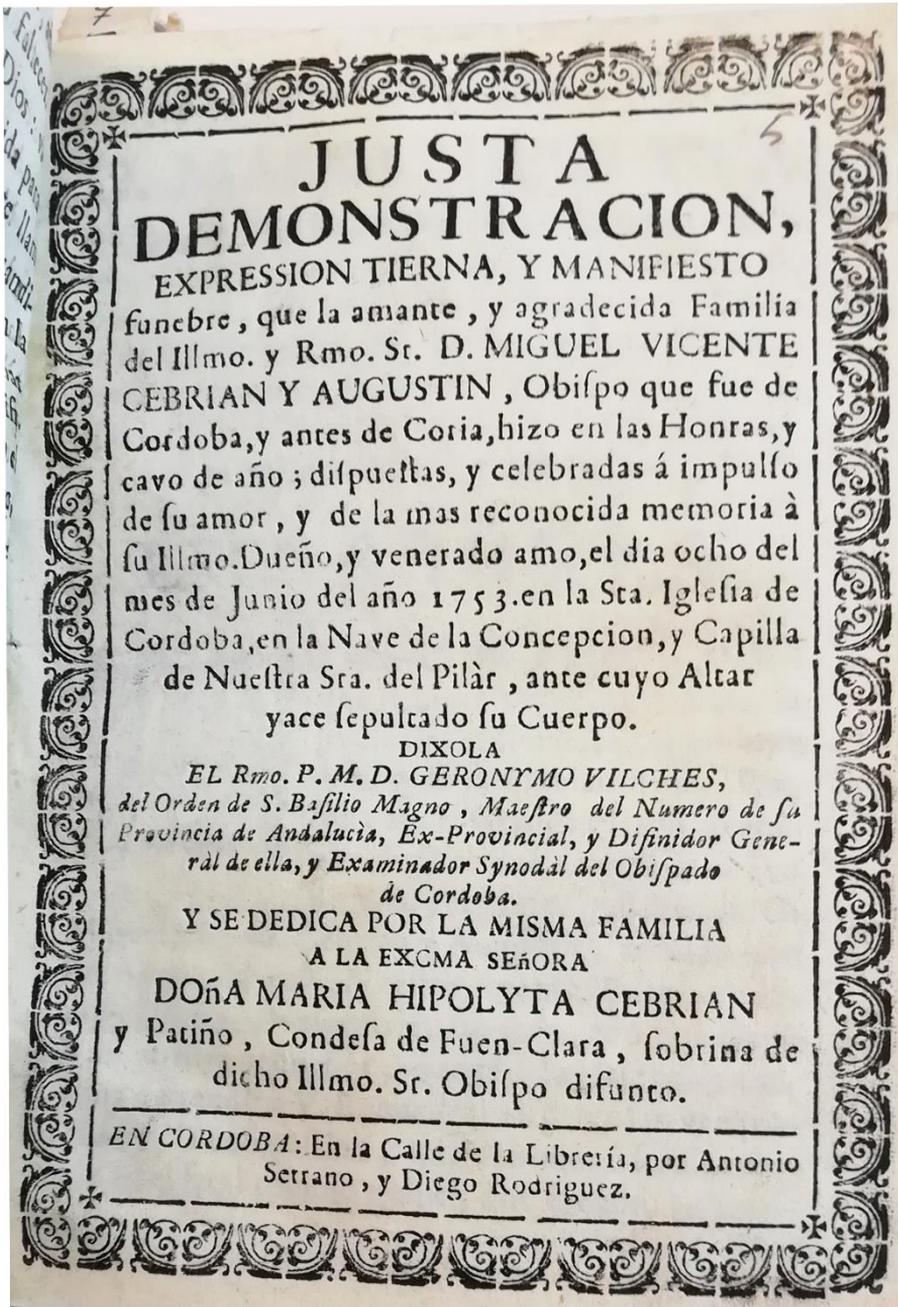
Ambas están dedicadas por las hermanas que rigen el colegio al citado Pedro de Salazar y Góngora, y se estampan en la imprenta perteneciente a la sociedad formada por Diego de Valverde y Leyva y Diego Rodríguez, cuya actividad tipográfica se desarrolla en el período 1741-1750 en la calle Librería. En torno a las causas que motivan esta biografía y la elección del autor las abordamos al final de este trabajo.

Los entrañables lazos entre Jerónimo Vilches Blázquez y el titular de la mitra cordobesa Miguel Vicente Cebrián y Agustín es la razón principal por la que el monje basilio acude solícito a la llamada de los familiares para la celebración en el templo catedralicio el 8 de junio de 1753 de las honras fúnebres al año de haberse producido el fallecimiento.

⁷⁵ La novena sale de los tórculos de la imprenta del presbítero Simón de Ortega y León, impresor mayor de la ciudad y del Santo Oficio, en la calle Librería. La iniciativa parte del P. D. Salvador de Quesada, morador en el cenobio de Posadas.

⁷⁶ VALDENEBRO Y CISNEROS, José María de: *op. cit.* pp. 285-286.

⁷⁷ *Vida de el Venerable Padre D. Luis Perez Ponce, Comissario de el Santo Oficio, Vicario de Villa-Franca y Fundador en ella de el Colegio de Jesus, Maria, Joseph y Santa Rosalia para enseñanza de Niñas.*



Portada del elogio fúnebre de Jerónimo Vilches al obispo Miguel Vicente Cebrián.

Las muestras de afecto al religioso hechas en vida por el prelado justifican su designación para el panegírico en el momento en el que acaba de concluir el mandato de provincial de Andalucía, desempeña el puesto de definidor general y goza de los privilegios del grado de maestro de número.

La pieza de oratoria se imprime el citado año a costa de los parientes del obispo aragonés y se dedica a la sobrina doña María Hipólita Cebrián y Patiño, condesa de Fuenclara, con un título muy barroco: *Justa demonstracion, expresion tierna y manifesto funebre, que la amante y agradecida Familia del Illmo. y Rmo. Sr. D. Miguel Vicente Cebrián y Augustin, Obispo que fue de Cordoba y antes de Coria, hizo en las Honras y cavo de año, dispuestas y celebradas a impulso de su amor y de la mas reconocida memoria a su Illmo. Dueño y venerado amo el dia ocho del mes de Junio del año 1753, en la Sta. Iglesia de Cordoba en la Nave de la Concepcion y Capilla de Nuestra Sra. del Pilar, ante cuyo Altar yace sepultado su Cuerpo*⁷⁸.

Una de las dirigidas en el plano espiritual predilectas del monje de la provincia basiliana de Andalucía es la monja cisterciense recoleta sor Úrsula de San Basilio. A los pocos años de su fallecimiento emprende el estudio de la biografía de esta virtuosa religiosa que plasma en una voluminosa obra en cuarto de 674 páginas, dividida en tres libros o tratados.

La impresión, bajo el título de *Vida de la V. Sierva de Dios Sor Ursula de San Basilio, religiosa del choro en el convento del Cister de la ciudad de Cordoba*, se realiza en 1763 en las prensas del establecimiento tipográfico de Diego y Juan Rodríguez⁷⁹. El autor dedica la obra al «Sagrado y Deífico Corazón de Jesús», una decisión que indubitablemente guarda relación con el arraigo de esta devoción en el seno de la comunidad del monasterio del Cister desde mediados de la centuria del setecientos⁸⁰.

La biografía más exhaustiva escrita por Jerónimo Vilches Blázquez es la del basilio P. D. Juan Agustín Borrego con quien comparte muchas vivencias diarias en las dependencias monacales de la ciudad y tareas pastorales como misioneros en tierras cordobesas y jiennenses. La obra está a punto de salir impresa en el momento del óbito del autor con el título de *Vida*

⁷⁸ VALDENEBRO Y CISNEROS, José María de: *op. cit.* pp. 285-286.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 305.

⁸⁰ CERRATO MATEOS, Felisa: *op. cit.* pp. 226-227. Acerca del nacimiento y propagación de esta devoción en la urbe cordobesa, *vid.* ARANDA DONCEL, Juan: «La devoción al Corazón de Jesús en Córdoba durante el siglo XVIII (1737-1800)». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 169 (2020), pp. 459-490.

*del V. Siervo de Dios y M.R.P.M. Don Juan Agustín Borrego, monge del orden de San Basilio Magno en esta provincia de Andalucía, su Vicario General por las de España y Grande Operario Evangelico en este Obispado de Cordoba, en cuya ciudad murió con fama de santidad en su Colegio de Maria Santissima de la Paz a treinta de Abril de mil setecientos cinquenta y siete y sesenta y siete de su edad*⁸¹.

El grueso volumen en tamaño folio consta de 852 páginas numeradas e incluye un retrato del biografiado que se debe al prolífico grabador Juan Díez. La estructura del mismo, dividido en tres partes y varios tratados en cada una, nos lleva a afirmar que se redacta por encargo del provincial de Andalucía con vista a la apertura de una futura causa de canonización, teniendo en cuenta la fama de santidad que goza el religioso en el vecindario.

También es una obra póstuma la que nos ofrece como tema central la intensa devoción en la capital cordobesa a san Rafael, un fervor del que participa a nivel personal Jerónimo Vilches como hemos tenido ocasión de ver. El manuscrito se halla sin terminar al sorprenderle la muerte y será unos lustros más tarde, concretamente en 1781, cuando salga a la luz con el expresivo título de *Triunfo angelico del celeste principe, poderoso protector y custodio de la Ciudad de Cordoba San Rafael. Compuesto de sus excelencias, Patrocinio de Devocion para gloria del Santo Arcangel, confianza y consuelo de los Cordobeses y mayor estimulo de sus veneraciones y cultos*⁸².

El libro de 416 páginas numeradas se publica por iniciativa del propio colegio de Nuestra Señora de la Paz y, al igual que el anterior, está dedicado a la titular, siendo abad el lector jubilado José Ramón Hurtado. A juicio de Enrique Redel es la obra más completa sobre la devoción a san Rafael de las muchas que se han escrito:

La obra del P. Vilches es, sin duda, la más completa que se ha publicado en Córdoba acerca del Ángel. Yo, a lo menos, así la considero. Otros libros relacionados con este asunto serán ciertamente más eruditos pero menos amplios. Discúlpeleme, sin embargo, si

⁸¹ VALDENEBRO Y CISNEROS, José María de: *op. cit.* pp. 312-313. La obra se estampa en 1766 en los talleres tipográficos de Diego y Juan Rodríguez y está dedicada a Nuestra Señora de la Paz, titular del cenobio basiliano cordobés que experimenta muchos adelantos gracias a la encomiable labor del popular P. D. Juan Agustín Borrego.

⁸² La obra se imprime en los prestigiosos talleres de Juan Rodríguez de la Torre, distinguidos por Carlos IV con el título de Real a finales de la centuria del setecientos.

yerro al juzgarlo, en gracia de que este volumen amenizó muchas horas de mi niñez y recuerdo con agrado cuanto contiene: le adornan párrafos a veces de suma elegancia y símiles muy adecuados y de buen gusto⁸³.

Las dos últimas obras impresas en la capital cordobesa de Jerónimo Vilches Blázquez carecen de fecha y son de tema de espiritualidad, estando dirigidas a monjas. La primera sale después del fallecimiento del autor de los talleres de Juan Rodríguez de la Torre con el título de *Exercicios espirituales para religiosas distribuidos en diez dias con diez Meditaciones dirigidas al cumplimiento y perfeccion del Estado Religioso*. La segunda ve la luz en el mismo establecimiento tipográfico con el siguiente reclamo en la portada *Consideraciones para antes y despues de la Sagrada Comunion y podran servir para la Comunion Espiritual*.

En el conjunto de biografías escritas por el monje basilio alcanza una gran difusión la del sacerdote Luis Pérez Ponce. El encargo hecho por el obispo Pedro de Salazar y Góngora y la designación del autor plantean algunas incógnitas que necesariamente hemos de despejar.

De entrada debemos tener en cuenta que el fundador del colegio gozó de la protección y afecto del cardenal fray Pedro de Salazar en su etapa al frente de la diócesis cordobesa. En primer lugar lo acoge como paje en el palacio episcopal y después lo ordena de sacerdote y lo nombra en el último cuarto del siglo XVII teniente de rector de Villafranca durante un breve período de tiempo y a continuación vicario de Villa del Río.

El legado y memoria del purpurado mercedario se hallan presentes en su sobrino Pedro de Salazar y Góngora, quien llega a conocer personalmente al presbítero villafranqueño durante su larga etapa de deán del cabildo catedralicio y gobernador del obispado cordobés. Mantiene lazos de amistad con el citado eclesiástico hasta su muerte en abril de 1721 y después de esta fecha mantiene un decidido apoyo al colegio de Jesús, María, José y Santa Rosalía.

La ayuda prestada viene refrendada, entre otras acciones, por la licencia concedida a la institución educativa para construir la iglesia y el depósito del santísimo. También autoriza el traslado de los restos del fundador de la sacristía del templo parroquial al mencionado centro docente.

⁸³ *Op. cit.* p. 190.



Portada de la obra de Jerónimo Vilches sobre el arcángel san Rafael.

En 1738 va a ser nombrado Pedro de Salazar y Góngora titular de la silla episcopal de Osio y su admiración por la figura de Luis Pérez Ponce justifica la decisión de que se escriba una biografía para perpetua memoria y sirviera de base en la iniciación de un proceso de canonización, como lo prueba la misma estructura de la obra impresa en 1741.

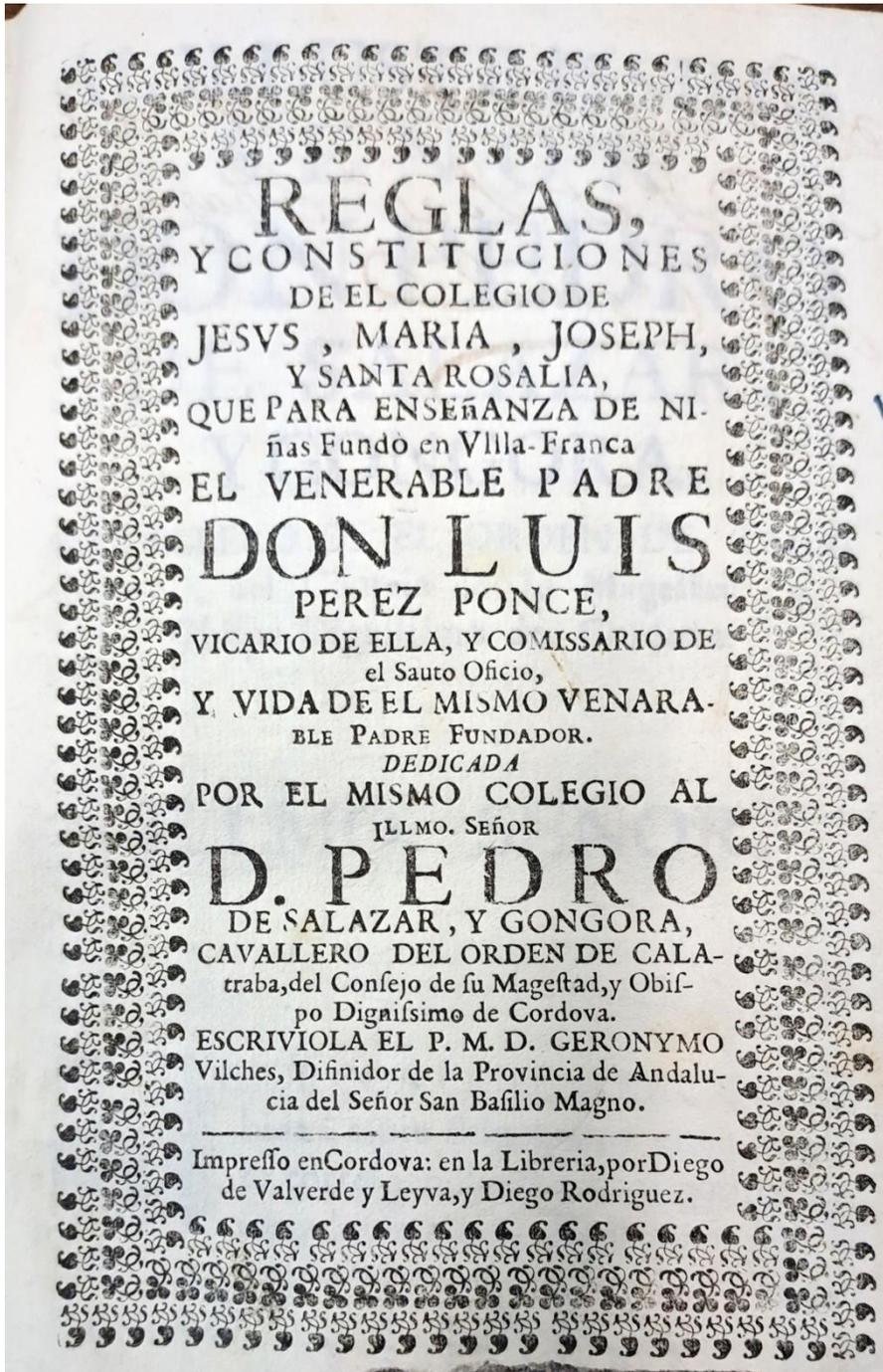
La iniciativa pudiera estar motivada por el hecho de haber intervenido a mediados de 1739 en el proceso de beatificación del dominico fray Álvaro de Córdoba. En la citada fecha sentencia favorablemente que el culto inmemorial al fundador del convento de Santo Domingo de Scala Coeli constituye un *casus exceptus* contemplado en los decretos de Urbano VIII. Las pruebas documentales aportadas facilitan la aprobación de la Congregación de Ritos el 16 de septiembre de 1741 y el 22 Benedicto XIV proclama la subida a los altares del fraile de la orden de predicadores⁸⁴.

La decisión del basilio Jerónimo Vilches Blázquez como biógrafo de Luis Pérez Ponce no es casual sino que responde a una serie de circunstancias favorables. En primer lugar las estrechas relaciones de amistad que, como hemos visto, existían entre el obispo Pedro de Salazar y Góngora y el religioso de la orden monacal. También influye en el nombramiento los fuertes vínculos de este último con Villafranca de Córdoba al convertirse en epicentro de sus frecuentes misiones populares. Finalmente resulta asimismo determinante su prolongada estancia en la localidad como predicador cuaresmal en 1741.

Sin embargo, la publicación de la obra en la que se desgranar las virtudes teologales y cardinales que adornan al fundador del colegio de niñas educandas y la fama de santidad en el vecindario no tienen como resultado final la puesta en marcha de su proceso de canonización. Muy posiblemente el fallecimiento del titular de la diócesis, su principal valedor, el 21 de febrero de 1742 a los pocos meses de salir de la imprenta las dos ediciones de la biografía, trunca un anhelado deseo.

No obstante, la expansión y arraigo del proyecto educativo del benemérito sacerdote villafranqueño en tierras cordobesas, con el nacimiento

⁸⁴ Acerca del largo proceso de canonización, *vid.* HUERGA, Álvaro: *Escalaceli*. Madrid, 1981, pp. 514-529. ARANDA DONCEL, Juan: «Culto y devoción al beato dominico Álvaro de Córdoba en los siglos XVII al XXI», en ARANDA DONCEL, Juan y ROMERO MENSAQUE, Carlos J. (coords.): *El convento de Scala Coeli y el beato fray Álvaro de Córdoba (1423-2023)*. Córdoba, 2024, pp. 66-72.



Portada de la primera edición de la biografía de Luis Pérez Ponce.

de un buen número de colegios, constituye una prueba harto elocuente de la pervivencia de una trayectoria e ideal. Este legado lo mantiene vivo en la actualidad la congregación de las Hijas del Patrocinio de María con su presencia en distintas localidades de la geografía española y en países del continente americano como Venezuela y Colombia.